

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DATOS ELOCUENTES

LA SITUACION DE LA HACIENDA ESPAÑOLA

Cuando se discutía en las Cortes el presupuesto para el año de 1932, los negros augures de la economía pronosticaron a la Hacienda pública un ejercicio de calamidades. Los aumentos en algunos tributos y la emisión de 500 millones de Deuda, eran recursos peligrosos para los cuales se rendía la capacidad productora del país. El fisco, acentuando su rapacidad, daba una vuelta más al tornillo que ahogaba al contribuyente y la crisis industrial y comercial de los particulares, al recargarse por el mayor volumen de la tributación. Levantada después sus trágicos reflejos al Estado que liquidaría en bancarota. Todo esto y mucho más se dijo entonces con regocijo de algunos e inconsciencia de otros. Veniamos quienes teníamos razón, puesto que ahora, con los datos firmes y auténticos de la liquidación presupuestaria, se puede establecer la verdad.

A principios del mes de Febrero el ministro de Hacienda dió un avance de la administración del presupuesto en el año anterior. Los bien intencionados pudieron comprobar que las tristes y negras profecías no se habían confirmado. En la realización del presupuesto los cálculos generales no tenían fallo y la gestión ministerial se acreditaba por su acierto y por su austeridad. Cierta es que en el volumen total se registraban disminuciones notables en las partidas de ingreso; pero no menos cierto que una reducción aún más importante había que anotar en las cifras de gasto. El menor ingreso obtenido respecto del cálculo presupuestario se evaluó en 141 millones y los menos pagos realizados respecto a los previstos ascendían a 172 millones.

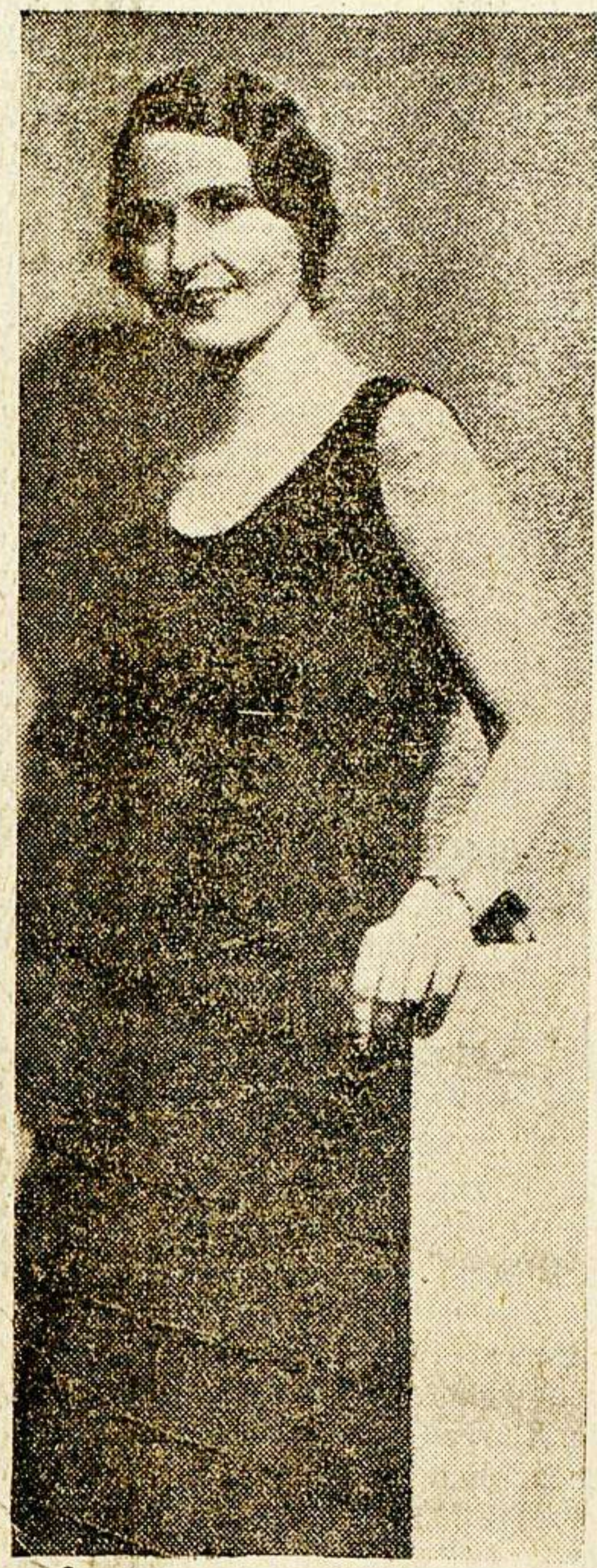
Naturalmente, los arbitristas del pesimismo interesado en el fracaso económico del régimen, no se batieron en retirada. Aplazaron sus juicios hasta el momento en que se hiciera pública la definitiva liquidación del presupuesto, y de los números del avance sólo tomaron para sus elucubraciones aquellos que se referían a la baja de los ingresos, como síntoma del estado real de la economía española. La disminución de los pagos no sería efectiva y ya después las obligaciones pendientes indicarían el déficit desconsolador y agobiante. La elocuencia trágica de la realidad estaba condensada en la disminución de los ingresos presupuestarios, aunque se omitía que el rendimiento logrado era superior al que jamás se obtuvo en años de paz y de bienestar.

En este mes se ha dado conocimiento a las cifras definitivas. Parte porque la pasión política acapara todos los huecos de la Prensa; parte por la poca atención que a estas cuestiones se presta; parte porque enmudecieron aquellos que se prometían felices consecuencias para sus fines, de la infeliz liquidación añorada, lo cierto es que las repercusiones públicas de una gestión acertadísima han sido escasas. Conviene, pues, destacar los buenos resultados del último año fiscal por lo que significa en sí y por lo que augura para el actual ejercicio, sobre el cual caerán ahora las cornejas con sus chillidos desagradables y agoreros.

A 4.409 millones ascendieron los ingresos ordinarios, 752 millones más que en 1931. Los gastos sumaron 4.297 millones, con aumento

de 442 sobre los de 1931. De la comparación de ambas partidas resulta que los ingresos, incluido el producto de las varias clases de deuda emitida, superaron a los gastos en casi 112 millones de pesetas. Eso fué posible gracias a las dotas de prudencia y de conocimiento encarnadas en la gestión ministerial. Competencia que se acredite al reforzar los tipos de impuesto en el grado posible para no agotar las fuentes de tributación; prudencia demostrada en la aplicación de los caudales público cercenando los pagos en mayor cuantía que la baja de los ingresos. Conducta austera y de administración ejemplar muy de celebrar en los actuales momentos.

Fracasada la manobra contra el presupuesto del año último, todos los fuegos de la oposición financiera se concentran ahora sobre el ejercicio actual. Es desmesurado su volumen—se dice por quienes no admiten el progreso del nuevo régimen, su desenvolvimiento económico, el desarrollo de la riqueza nacional—. La República no ha hecho aún su presupuesto, pues ha tenido que afrontar las penosas liquidaciones de la orgánica etapa final de las Dictaduras. El presupuesto de 1933 es el mayor que hubo en España. Pero es el presupuesto de la serenidad, porque en él se atiende a las últimas cargas, todavía pendientes, de la monarquía y a la propulsión de obras públicas y de atenciones de cultura y de imperativo social, con un ritmo tan preciso, tan ajustado, del que es claro síntoma la marcha de la recaudación. La tendencia excelente marcada en Enero, prosigue con iguales características en Febrero, último mes del que se conocen datos. Oficialmente, en Enero se recaudaron 298 millones de pesetas. Esa cifra no tiene precedentes en igual mes de los cuatro años anteriores, comprendiendo la máxima felicidad de "opulencia" etapa de Calvo Sotelo: las cifras de ingreso alcanzaron en dicho mes de 1929, 278 millones, 274 en 1930, 267 en 1931 y 283 millones en 1932. Y en Febrero, pese a la reducción de seis millones en los rendimientos de Aduanas, reflejo de



La gentilísima "Miss Noruega", elegida por su país para el Concurso Internacional de belleza, se llama Gudrun Hilditch Rich, es estudiante de Letras en la Universidad de Oslo e hija de un conocido periodista

la crisis mundial, la recaudación llega a 295 millones, con un aumento de 12 millones sobre el año anterior.

De los 550 millones de Deuda autorizada por el Parlamento, el día 25, se emiten 300 solamente. No hay necesidades de más. Y se emiten con caracteres de rigurosidad efectiva, siguiendo las normas de pulcritud y de verismo que hoy guía nuestra Hacienda. Esta situación de las finanzas públicas españolas no se concibe ahora en el mundo. Y si de fronteras afuera somos claro ejemplo, la sinceridad obliga a reconocerlo así de fronteras adentro, sin que la contaminación ministerial imponga silencio a las apreciaciones venturosas de los grandes intereses de la Nación.

ALFONSO R. KUNTZ

NOTA OFICIOSA

Huelga general de los estudiantes de toda España del Grado Preparatorio del Magisterio

Teniendo en cuenta los estudiantes todos del Preparatorio la situación tan deplorable a que el plan-reforma 1931 los redujo, dejándolos en un "callejón sin salida", pues cursan estos tres años de Preparación y no teniendo suerte al opositar, quedan abandonados hasta el próximo año; si este nuevo año la suerte no les acompaña, quedan en la misma lamentable situación y así sucesivamente, porque no tienen validez oficial los estudios llevados a cabo por estos individuos en ningún otro centro; por esto intentan poder subsanar este mal durante el período de más de cinco meses en este curso, o sea si en justicia se les debe adaptar el plan 1914, que fué al que todos ingresaron, y apelan a todos los medios debidos, dirigiendo instancias a la autoridad suprema en este asunto; se reúnen en asamblea general por dos veces en Madrid, visitando ya personalmente a nuestro ministro y director general de Primera Enseñanza, los cuales reconocen justa nuestra petición y digna de ser concedida, pero fácilmente (tal vez por que no les interese) se olvidan de ella y vuelven a hundirlos en olvido.

Y para más, afluyen ahora las circunstancias de tener que abandonar don Rodolfo Llopis la Dirección general, sin acordarse para nada de la justa petición, según él, y por eso, hoy, 27, marchan unánimes todos los estudiantes del Preparatorio, de toda España, a la huelga, en persecución de conseguir justicia, o mejor dicho, despertar del letargo que adormece al señor Llopis como a nuestro excelentísimo ministro.

La subasta de la carretera de Robliza-Quejigal a Endrinal

Nuestro particular amigo don Manuel García de Arriba, nos participa que, según carta que ha recibido del Director general de Caminos, se ha incluido en la relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse durante el actual ejercicio económico, los trozos primero y segundo de la sección de Veguillas a Endrinal, de la carretera de Robliza, Quejigal a Endrinal.

Merece un aplauso esta gestión del señor García de Arriba, pues a virtud de ella se llevarán a efecto estas obras, beneficiándose extraordinariamente los pueblos de Veguillas, Frades, Membibre y Endrinal, y con ellas se contribuirá a solucionar el paro obrero existente en estos pueblos.

Hablando con el Gobernador

DATOS RECIBIDOS DE MAS PUEBLOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Ayer publicamos los datos de 171 Ayuntamientos, y hoy publicamos los que se han recibido en el Gobierno civil, que se refieren a los pueblos de Colmenar de Montemayor y Cilleros el Hondo, faltando todavía seis pueblos.

El resultado de las elecciones en Colmenar de Montemayor, ha sido el siguiente:

Se elegían 8 concejales, resultando triunfantes, cinco radicales socialistas, un radical y dos agrarios.

Cilleros el Hondo, elegía seis, saliendo triunfantes cuatro socialistas y dos agrarios.

- El resultado oficial de los 173 pueblos es el siguiente:
- Concejales elegidos, 1.212.
 - Acción Republicana, 64.
 - Radicales socialistas, 50.
 - Socialistas, 230.
 - Radicales, 24.
 - Republicanos conservadores, 225.
 - Progresistas, 18.
 - Agrarios, 371.
 - Comunistas, 1.
 - Monárquicos, 2.
 - Tradicionalistas, 1.
 - Indefinidos, 95.
 - Acción Popular, 2.
 - Liberales democratas, 73.
 - Republicanos independientes, 51.
 - Adictos al Gobierno, 5.

LA HUELGA DE CIUDAD RODRIGO

Nos dijo el señor Frieria que la huelga general planteada en Ciudad Rodrigo transcurrió en la mayor tranquilidad, esperando que de un momento a otro se llegara a la solución.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos: María Fernández Vicente y María Sendin Vega.
Defunciones: Aquilino Sierra y Sierra, de veintitrés años, y Fermín de San Pablo, de sesenta y tres.
Bodas: Manuel López Castro con Margarita Grande Campos.

LA NIÑA

MARIA TERESA MORO MONTERO

de veinticuatro días de edad subió al Cielo, en el Cubo de Don Sancho, el 25 de Abril de 1933

Sus padres, don Conrado Moro Morínigo y doña Consuelo Montero; hermanos y tíos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.



El gran actor cinematográfico George Brent, que en compañía de su esposa, la actriz, Ruth Chatterton, estrella de la Warner Bros First National, se halla en viaje de turismo por España

Política local

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Como se había anunciado, se venían haciendo gestiones para la celebración de un acto político en ésta.

Ya podemos dar como segura la fecha del día 14 de Mayo, y como oradores tomarán parte en mencionado acto los señores Juarros, Castriello, Laca y casi seguro un hijo del excelentísimo señor Presidente de la República.

Concurrirán casi la mayoría de los Comités locales de la provincia en los que existe gran entusiasmo.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

La intervención del señor Maura y el triunfo del partido en la pasada contienda electoral

Con motivo del éxito obtenido por el Partido Republicano Conservador en la pasada contienda electoral, y por otra parte consecuencia de la brisa y acertada intervención del señor Maura en la sesión celebrada ayer en el Parlamento, el presidente del Comité de Salamanca ha dirigido al ilustre ex ministro el siguiente telegrama: "Felicitación fervorosa por rotundo triunfo partido y brillante intervención parlamentaria que refleja sentir opinión nacional, Presidente Salamanca".

Felicitaciones recibidas en el partido por el triunfo obtenido por éste en esta provincia

En la Secretaría general del partido, se han recibido estos días numerosos telegramas remitidos por distintos Comités de nuestro partido en otras provincias, felicitando a la Agrupación de Salamanca por el resonante triunfo conseguido en esta provincia; merece hacerse mención especial de los enviados por los Comités de Zamora, Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Jaén y Albacete, que en forma muy entusiasta ponen de manifiesto a la organización de Salamanca, que en la primera contienda electoral ha sabido conquistar un puesto tan brillante.

Próximo mitin del señor Maura en Segovia

La Secretaría general del partido se complace en comunicar a los señores afiliados, que el próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en Segovia un importante mitin político organizado por el Partido Republicano Conservador de aquella ciudad y en el cual tomará parte principal don Miguel Maura; se celebrará a continuación del mitin un banquete popular.

El Presidente del Comité de Segovia ha remitido a esta Secretaría atenta invitación para los citados actos, por lo cual se ruega encarecidamente que los señores correligionarios que deseen asistir a los mismos, pasen por las oficinas del Partido, a fin de efectuar la correspondiente inscripción.

VIDA OBRERA

LA FEDERACION LOCAL A TODOS LOS TRABAJADORES SALMANTINOS

La conferencia suspendida el Jueves pasado, tendrá lugar hoy, 27, a las ocho de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, la cual estará a cargo de don Dimas Ledesma, el que versará "Sobre el paro obrero".

Trabajadores todos: La Federación local Obrera recomienda no dejéis de asistir a la misma, por lo provechosos que para los obreros son estos actos.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

SUCESOS LOCALES

UN CRIADO APROVECHADO

En la Comisaría de Policía se presentó ayer el vecino de Barco de Avila, Alfredo Blanco Santos, industrial, denunciando que el pasado día 19 había entregado en Barco de Avila a su criado, Arturo Silva Martín, un carro, con dos mulas, para que marchase a comprar carbón en el pueblo de Diego Alvaro, de la provincia de Avila, para lo cual le dió también 62 pesetas.

En este viaje, en otras ocasiones, Arturo había tardado tres días, y en vista de que no regresaba, comenzó a sospechar, cuando el lunes recibió una carta de su criado, en la que le comunicaba que podía recoger el carro en Malpartida de Avila, donde lo dejaba, pues él se iba a Portugal.

Alfredo Blanco Santos, marchó hacia aquel pueblo, haciéndose cargo del vehículo y de las caballerías, teniendo noticias de que su criado había tomado el automóvil de Salamanca, a donde también se dirigió él.

Ayer, cuando pasaba Alfredo Blanco Santos por el Pozo Amarillo, vió a su criado que descargaba naranjas de una camioneta, por lo que requirió el auxilio de una pareja de Guardias de Seguridad, que condujeron a Arturo a la Comisaría, donde Alfredo presentó la correspondiente denuncia.

El criado manifestó que dejó el carro, porque pensaba marchar a Portugal y que se había quedado con el dinero para el viaje.

Se ha cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Obreros que deben presentarse al trabajo

No habiéndose presentado los obreros a quienes ayer se citó para ir a trabajar con el contratista don Manuel Sánchez Holgado, ayer se formalizó otra relación de 75 obreros, cuya lista se expuso en la Oficina de Colocación.

De los 75 nombrados han recogido ya la tarjeta de trabajo buen número de ellos, faltando por hacerlo los siguientes, con la advertencia de que si antes de las doce de hoy no las hubieran retirado, dichas tarjetas, serán anuladas.

Relación que se cita:

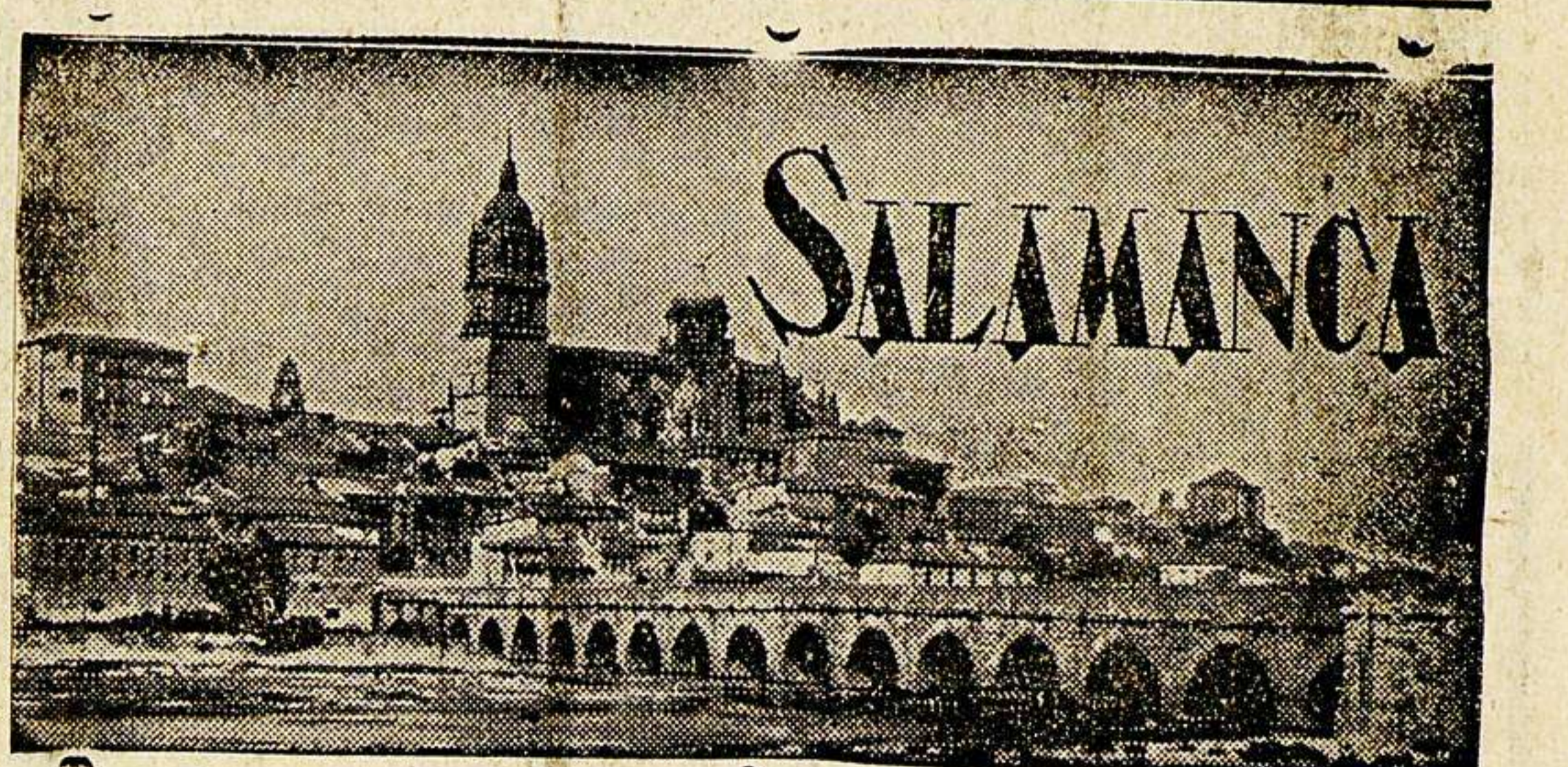
- Maximiliano Hernández Hermán, Santiago Martín Díaz, Gerardo Miguel Riesco, Victoriano Rodríguez Minguéz, Manuel Sánchez Flores, Gerardo Aparicio Campos, Gumersindo García Montero, Aquilino Torres Sánchez, Timoteo Santos Martín, Diosdado Pérez Velasco, Diosdado Pérez Ramos, Simón Sánchez, Alejandro Carabatas, Gerardo, Leoncio Rodríguez Belbiste, Serafín Martín García, Valmiro Grande Valdés, Hipólito Sánchez del Brio, Rogelio Sánchez Martín, Tomás Alvarez Barrado, Ventura de Arriba García, Luis Sánchez Terradillos, Celestino Martín Campos, Victoriano Hernández Marcos, Félix García Hernández, Juan Hernández Marcos, José Aguadero Sorria, Marcelino Pascua Benito, Vicente San Zacarías Vicente, Miguel Manjón de la Iglesia, Juan Iglesias Huerta, Isidoro García del Arco, Miguel Antón Lorenzo, Francisco Delgado García, Angel Pérez García, Inocencio García Martín.

Información municipal

Se interesa la presentación en la Secretaría de la primera sección de Reclutamiento, del mozo Andrés Sánchez, del reemplazo de 1924, de esta capital, para su reconocimiento y talla.

En octava plana

LA NOVELA "EL TRAPER DE MADRID", QUE HOY COMENZARA A PUBLICAR COMO FOLLETON DE NUESTRO PERIODICO.



Ante las fiestas universitarias de Grados

Los estudiantes de las Facultades de Filosofía, Letras y Derecho, intentan, con noble y generoso impulso, restaurar en el venidero mes de Mayo las antiguas fiestas universitarias de Grados. Para esta obra simpática, tan llena de tradición y de sabor salmantino, han de contar los escolares, con la ayuda, no sólo de la Universidad, sino de todas las Corporaciones y organismos de Salamanca. Serán unas fiestas de un alto valor espiritual y literario, que bien pueden también ser el acercamiento del pueblo a la vieja escuela.

Las fiestas de Grados tuvieron su mayor esplendor, un esplendor de fiestas populares, de alegría de la ciudad y de regocijo de todos, en el siglo XVII. La Universidad, entonces, estaba tramada en el pueblo: pueblo y escuela vivían en íntima comunión de afectos y de hermandad. El pueblo asistía a las fiestas de grados con sus mejores sentimientos y Salamanca se remozaba y vibraba en festejos literarios, artísticos y hasta taurinos, corriendo vaquillas y toros, y constituyendo, aquellas solemnidades académicas, la nota más aguda y brillante de los finales de cursos. ¡Símpatico, y bello propósito este de los estudiantes salmantinos de hoy al restaurar en Salamanca las fiestas de Grados!

Al lado de estas fiestas, como estímulo de ellas, como incentivo para estudiantes y artistas, los escolares abren un concurso artístico y literario, con dos premios en metálico: uno, para el mejor trabajo sobre "La fiesta universitaria de Grados como lazo entre la ciudad y el Estudio", y otro, para el mejor cartel anunciador de dichas fiestas. Piensen también: que vengan a ellas el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad hermana de Coimbra y otras personalidades. Uno de los números de los festejos será, seguramente, la representación del auto de Juan del Encina, "El amor". Y todo ello se pretende que tenga realidad viva en la primera o segunda quincena de Mayo, contando con subvenciones de todas las Facultades y es de esperar que también aporten su ayuda económica el Ayuntamiento, la Diputación y otros organismos.

El periodista ha querido tan solo recoger hoy, para destacarlo, como un noble propósito que no debe frustrarse, este esfuerzo que realizan los estudiantes de Filosofía, Letras y Derecho. Merece que de ello se ocupen otras plumas autorizadas, para que las fiestas tengan el esplendor debido. Don Juan D. Berrueta, don Antonio García Boiza, don Carlos de Onís, don Fernando Iscar, don Manuel Torres, don Francisco Maldonado, tienen la palabra. — Un Reportér.



EL SEÑOR

Don Felipe García de Castro

Secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Béjar

falleció en Fuentes de Béjar, el día 24 de Abril de 1933

a los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Leoncia Teresa Sánchez Martín (maestra nacional); hija, doña Amparo; hijo político, don Juan Benito Heras (del comercio de Valladolid); nietos: Amparito, Juan Benito y Angelines; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

EL PROYECTO DE LEY DE VAGOS LEIDO EN LAS CORTES

SE CONSIDERA VAGO A QUIEN NO PUEDA ACREDITAR MEDIO CONOCIDO O LEGITIMO DE SUBSISTENCIA Y A LOS QUE REALICEN LOS ACTOS ILEGITIMOS O PROHIBIDOS QUE SE DETERMINAN

El proyecto leído a las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, considerado como complementario de la ley de Orden público, consta de treinta artículos.

Se considera vago a quien no pueda acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia; a los que ejerciendo profesión, destino o poseyendo bienes o rentas, completan sus recursos a expensas de persona dedicada a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores por el ejercicio de actos ilegítimos. Son éstos los que tienen por objeto actos prohibidos por la ley o contrarios al orden moral público. Los que no justifiquen ante la autoridad procedencia y tenencia de dinero. Los traficantes en efectos o substancias de ilícito comercio. Los que usen nombre supuesto, disminuyen su personalidad, falseen el domicilio o residencia o aleguen en falso oficio o profesión. Los que tengan documentos de identidad falsos o que no sean de su pertenencia. Los que citados por su autoridad se oculten, dejando de comparecer. Los que infrinjan las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o decencia pública. Los que falten a las ordenanzas de profesiones sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio, siempre que no constituya esta. Los extranjeros que quebranten una orden de expulsión del territorio nacional.

Quedan sujetos a la nueva ley los reincidentes de toda clase de delitos. Los que sin ser reincidentes sean criminalmente responsables de cualquiera de los delitos contra la Constitución, el orden público, contra la salud pública, abuso de juegos y rifas, cohecho, aborto, asesinato, homicidio, lesiones, amenazas, coacciones, robo, hurto, estafa y usura, sancionados en el Libro II del Código penal.

Los comprendidos en los delitos que figuran en la primera parte del proyecto serán castigados con multas de 250 pesetas a 1.000 o arresto mayor. Los que fueran extranjeros serán expulsados del territorio nacional.

La reincidencia en los hechos que abarca esta ley se castigará con pena de prisión, o presidio mayor, cuando no mereciese pena más grave.

Los Tribunales aplicarán esta ley teniendo en cuenta la gravedad de la infracción, las condiciones del sujeto, sus actividades usuales y su conducta. Se tendrán en cuenta los hechos ejecutados en España y los realizados en el extranjero. Los comprendidos en esta ley, extinguida la pena, o desde la sentencia, si ésta no fuese de privación de libertad, serán sometidos a medidas de seguridad acordadas por los Tribunales.

Estas podrán ser: declarar su domicilio habitual, justificar su residencia y probar la licitud de su trabajo. Prohibición de residir en los sitios en que el Tribunal determine. Confinamiento en territorio o localidad fija. Los sujetos a estas medidas no podrán ser autorizados en ningún caso para el uso de armas de ninguna clase. La vigilancia ejercida sobre ellos tendrá carácter tutelar.

La duración de las medidas de seguridad será de uno a cinco años, según el arbitrio del Tribunal.

Los individuos comprendidos en esta ley a la vista del hecho delictivo y de su conducta podrán ser privados de los derechos de guarda o educación de sus hijos menores de edad, sin perjuicio de la obligación de alimentarlos. Si tienen bienes o rentas podrán ser declarados prodigos.

Quedan sujetos a esta ley los ma-

DEPORTES

Fútbol
El próximo domingo se desplazará a Valladolid el primer equipo de la Unión, para acabar el campeonato regional con el San Miguel. Se admiten inscripciones para el auto de Román.

El próximo domingo quedará acabado el campeonato. A las cuatro y media en punto jugarán la final Ciosvin-Español, como nadie puede alcanzarlos, ellos darán el domingo un campeón, pues si no acabaran en los tiempos reglamentarios, se prorrogará otros dos tiempos de cuarto de hora y si aun no acabaran, otros dos tiempos de cuarto de hora y caso de seguir empatados, de acuerdo los dos capitanes, seguirán o aplazarán para un nuevo encuentro.

A las tres jugarán San Juan y Normal, bien entendido que a las cuatro y media debe quedar libre el campo, para dimitir el primer puesto.

Patines
También el domingo en la Unión Deportiva y a las cuatro de la tarde, se inaugurará la temporada de patines, bien reformada la hermosa cancha de patinar, que abre su temporada de verano.

Ciclismo
Anteayer salió el reglamento de la carrera ciclista que se celebrará el 7 de Mayo; un 30 de Julio que a la cabeza figuraba, quería decir que era el 30 de Abril.

Como la inscripción no hay tiempo de hacerla antes del 28 de este mes, la carrera se celebrará definitivamente el día 7 de Mayo y el plazo de inscripción se cerrará con derechos simples, el 5 de Mayo y con derechos dobles hasta la meta de salida.

Junta general
El miércoles, 3 de Mayo, celebrará junta general la Unión Deportiva, en Novety, -Julio.

BOXEO
Paulino y Pierre Charles lucharán el 13 de Mayo en la Plaza de Toros

Numerosísimas dificultades ha te-

niendo que vencer la Empresa Olímpica Ring antes de poder asegurar para los madrileños el combate internacional que se llevará a cabo, en la Plaza de Toros Vieja, el próximo sábado día 13 de Mayo, por la noche. Los contrincantes, como es sabido, serán Paulino Uzoudun y Pierre Charles, disputándose el campeonato de Europa de todas las categorías. Al actual campeón era muy difícil convencerle de que viniera a Madrid, ya que Dickson, en París, y otros promotores en Inglaterra, querían a todo trance montar el combate en los citados sitios. Sólo a fuerza de sacrificios económicos se ha conseguido que el belga venga a combatir a Madrid.

Paulino Uzoudun se muestra muy esperanzado en su victoria, entendiéndose concienzudamente en San Sebastián para esta pelea. Además, el vasco no solamente quiere vencer a Pierre Charles, sino que la victoria sea precisamente por k. o. El mismo Uzoudun es quien ha decidido que su encuentro con el campeón de Europa se celebre en Madrid en lugar de Barcelona. "En Madrid -ha dicho- me siento tan bien, que allí me será menos difícil vencer tanto a Charles como a cualquier otro".

Si Paulino ganase, como espera, piensa retar a Max Schemeling en cuanto el campeón alemán regrese al viejo mundo.

VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patios, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prior, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo. Teléfono, 1173.

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

RAMON LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
Plaza de los Bandos, 8, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

Gregorio Gil Baños
Desde Juzbado
Próxima velada
El domingo, día 30 del actual, se celebrará, en este pueblo, a las tres de la tarde, bajo la dirección del joven don José Antonio Romero, una gran velada teatral, donde tomarán parte también varios aficionados de la localidad.

Con tal fin y después de bien ensayada, pondrán en escena el drama en cuatro actos titulado "La fuerza de la conciencia", seguido del sainete "El primer rorro".

Dados los reconocidos méritos de este grupo artístico, obtenido en varias ocasiones, no dudamos que el salón se vea concurridísimo y el éxito sea como siempre, definitivamente.

Después, durante la tarde y noche habrá animados bailes, actuando en ambas horas una conocida banda de danzinas, que ejecutará los más modernos bailes.

Por la importancia de la fiesta, auguramos una gran animación, sabiendo ya ya infinidad de familias de otros pueblos que han prometido su asistencia.

ORQUESTA ARTYS: "Las alegres comadres de Windsor" (obertura), Nicolai; "Carmen" (selección), Bizet; "El ensueño de un vals" (fantasía), Strauss; "Hurt" (fox), Salomon.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

ORQUESTA ARTYS: "Los gemelos" (sainete), Alvarez Cantos; "La generala" (fragmentos), Vives; "Solera" (pasodoble), J. Demón.

A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE: A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

"Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).

"Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Medina. "Lección de música", por el Maestro Benedito.

Aventuras radiofónicas. Veinte episodios de "Pili, Polito y Lucero visitan a Charlot".

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE: A las 21,00: Cursillo de Lengua Inglesa, por el método Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30).

"Charla de actualidad científica", por Enrique Gastaldi, astrónomo del observatorio de Madrid.

Recital de piano, por Maruja González.

Romanza de "La Virgen morena", Grenet; Romanza de "Los feriantes", Ordóñez; "Cantaba la alondra" (canción cubana); "Te quiero, dijiste" (canción mejicana), Grever.

Recital de canto, por Augusto Ordóñez (barítono).

Romanza de "La Virgen morena", Grenet; "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert; Serenata de "La leyenda del beso", Soutullo y Vert; "La bayadera", Kallman; Dúo final de "La moza que yo quería", Diaz Giles (con Maruja González).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

LICEO
HOY, sigue el éxito de la semana archipopular
La soberbia opereta de gran éxito
LA TAQUIMEGA
Presentando a la ideal pareja
Mary Glory y Ton Murat
Butacas... 1.05
Generales... 0.30
No deje de ver la última producción de CATALINA BARCENA
EN
P. Primavera en Otoño

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

LICEO
HOY, sigue el éxito de la semana archipopular
La soberbia opereta de gran éxito
LA TAQUIMEGA
Presentando a la ideal pareja
Mary Glory y Ton Murat
Butacas... 1.05
Generales... 0.30
No deje de ver la última producción de CATALINA BARCENA
EN
P. Primavera en Otoño

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédo SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, moran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, moran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, moran antes de estar quebrados.

Se admiten inscripciones para el auto de Román.

El próximo domingo quedará acabado el campeonato. A las cuatro y media en punto jugarán la final Ciosvin-Español, como nadie puede alcanzarlos, ellos darán el domingo un campeón, pues si no acabaran en los tiempos reglamentarios, se prorrogará otros dos tiempos de cuarto de hora y si aun no acabaran, otros dos tiempos de cuarto de hora y caso de seguir empatados, de acuerdo los dos capitanes, seguirán o aplazarán para un nuevo encuentro.

A las tres jugarán San Juan y Normal, bien entendido que a las cuatro y media debe quedar libre el campo, para dimitir el primer puesto.

NOTICIAS
En los círculos financieros se habla de una próxima emisión de 37 millones de pesetas en cédulas interprovinciales 6 por 100. Quizá el tipo de cesión sea el 90 por 100 y la fecha de la operación se halle comprendida en la primera decena de Mayo próximo.

De Babilafuente
La fiesta del Libro
El día 24 se celebró en este pueblo con gran entusiasmo la fiesta del libro.

Día de alegría para los niños de las escuelas de esta villa, acompañados de sus dignos profesores, doña Juliana Vicente Mesonero, doña María Redero, doña B. Ambrosia Rodríguez, don Leónidas Morin y don José González Iglesias—se dirigieron llevando sus banderas a la plaza mayor de la localidad, entonando cantos escolares que hacían dar más realce a la fiesta.

Desde allí se dirigieron a la escuela número 2, donde estaban reunidos muchos padres de familia.

Da principio el acto cantando los niños el himno a Marcelino Domingo, original del maestro "Coll" y acertadamente dirigida por el maestro de la escuela número 2, don Leónidas Morin, siendo muy aplaudido.

Inmediatamente tomó la palabra doña María Redero, la cual tuvo palabras cariñosas y emocionantes para los niños, por ser la última vez que como maestra en activo, hablaba en esta fiesta, debido a su pronta jubilación. Hizo una historia detallada del libro y de su importancia.

Le siguió en el uso de la palabra la señorita B. Ambrosia Rodríguez, maestra de la escuela número 2, haciendo un estudio claro y extenso del libro y la fiesta que se estaba celebrando; llevándolo a cabo con una sencillez y candor hacia los niños, que éstos entusiasmados recibieron sus últimas palabras con una ovación clamorosa.

Por último tomó la palabra el maestro de la escuela número 1, don José González Iglesias, el cual dió a conocer a los niños la historia del inmortal Miguel de Cervantes, resaltando como nota más importante el libro del "Quijote" de fama universal y termina diciendo que el mejor amigo del niño y de los hombres es el libro. Fue muy ovacionado. Se dieron vivas al libro, a la escuela, a los maestros, al pueblo y a la República.

Unos cuantos de niños y niñas leyeron poesías bien recitadas e ininterrumpidas.

Así se hacen pueblos y ciudadanos cultos.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

CASA MINAMBRES
N.º 50 1060
Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicycles. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estomago intestinal, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

QUINCENA DEL GRAMOFONO
La Casa Montero hace una oferta excepcional
Por 90 pesetas, Gramófono Portátil ortofónico (con motor suizo y diafragma eléctrico) y un lote de SEIS discos dobles y caja de agujas
Todo por 90 pesetas (su valor 201 pesetas)
CASA MONTERO - RUA, 26

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

RAMON LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
Plaza de los Bandos, 8, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

LICEO
HOY, sigue el éxito de la semana archipopular
La soberbia opereta de gran éxito
LA TAQUIMEGA
Presentando a la ideal pareja
Mary Glory y Ton Murat
Butacas... 1.05
Generales... 0.30
No deje de ver la última producción de CATALINA BARCENA
EN
P. Primavera en Otoño

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

LICEO
HOY, sigue el éxito de la semana archipopular
La soberbia opereta de gran éxito
LA TAQUIMEGA
Presentando a la ideal pareja
Mary Glory y Ton Murat
Butacas... 1.05
Generales... 0.30
No deje de ver la última producción de CATALINA BARCENA
EN
P. Primavera en Otoño

NOTICIAS

El buen tiempo, con bastante nubosidad por Galicia y poca por el resto.

Los vientos son flojos y de dirección variable, salvo en el Estrecho, que sopla Levante moderado.

Tiempo probable.—Galicia: Cielo cubierto y ligeras lluvias. Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo algo nuboso.

Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho.

Temperaturas de Madrid: Máxima, a diez y ocho horas de ayer, 21 grados; mínima, a siete horas, 9,4.

Temperaturas extremas: Máxima, 29 grados, en Córdoba. Mínima, dos grados, en Teruel.

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

NOTICIAS

El buen tiempo, con bastante nubosidad por Galicia y poca por el resto.

Los vientos son flojos y de dirección variable, salvo en el Estrecho, que sopla Levante moderado.

Tiempo probable.—Galicia: Cielo cubierto y ligeras lluvias. Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo algo nuboso.

Navegación marítima: Seguirá el Levante en el Estrecho.

Temperaturas de Madrid: Máxima, a diez y ocho horas de ayer, 21 grados; mínima, a siete horas, 9,4.

Temperaturas extremas: Máxima, 29 grados, en Córdoba. Mínima, dos grados, en Teruel.

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

J. GARCÍA DE LA CRUZ
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

W. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

RADIO
Nuevo receptor PORTABLE
Fabricado por LA RADIO CORPORATION de América
Empieza potentes y modernas lámparas
Para corriente ALTERNA Y CONTINUA
Sin antena ni tierra
OYENDOSE P-TENTE "UNION RADIO" Y CLARAMENTE "RADIO ESPAÑA" DE MADRID
Pesetas 300
Prieto, Redondo y C.ª Ltda.
Zamora, 38 "Garage Prico"
Radiofonógrafos desde 1.000 pts EN MUEBLE
Receptores FADA desde 5 lámparas
Antes de comprar RADIO consulte a
Prieto, Redondo y C.ª Ltda.

RADIO
Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.
A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.
SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.
Orquesta Artys: "Las alegres comadres de Windsor" (obertura), Nicolai; "Carmen" (selección), Bizet; "El ensueño de un vals" (fantasía), Strauss; "Hurt" (fox), Salomon.
A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.
Orquesta Artys: "Los gemelos" (sainete), Alvarez Cantos; "La generala" (fragmentos), Vives; "Solera" (pasodoble), J. Demón.
A las 15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.
A las 16,00: Fin de la emisión.
TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.
"Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes).
"Las fábulas más famosas", recitados, por Luis Medina. "Lección de música", por el Maestro Benedito.
Aventuras radiofónicas. Veinte episodios de "Pili, Polito y Lucero visitan a Charlot".
A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
A las 20,30: Fin de la emisión.
NOCHE.—A las 21,00: Cursillo de Lengua Inglesa, por el método Linguaphone.
A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
(Noticias recibidas después de las 22,30).
"Charla de actualidad científica", por Enrique Gastaldi, astrónomo del observatorio de Madrid.
Recital de piano, por Maruja González.
Romanza de "La Virgen morena", Grenet; Romanza de "Los feriantes", Ordóñez; "Cantaba la alondra" (canción cubana); "Te quiero, dijiste" (canción mejicana), Grever.
Recital de canto, por Augusto Ordóñez (barítono).
Romanza de "La Virgen morena", Grenet; "La del Soto del Parral", Soutullo y Vert; Serenata de "La leyenda del beso", Soutullo y Vert; "La bayadera", Kallman; Dúo final de "La moza que yo quería", Diaz Giles (con Maruja González).
A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estomago intestinal, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

QUINCENA DEL GRAMOFONO
La Casa Montero hace una oferta excepcional
Por 90 pesetas, Gramófono Portátil ortofónico (con motor suizo y diafragma eléctrico) y un lote de SEIS discos dobles y caja de agujas
Todo por 90 pesetas (su valor 201 pesetas)
CASA MONTERO - RUA, 26

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco MieroIndustrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

INTERESES QUE ABONA:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 %
Cuentas corrientes a días vista..... 3 %
CAJA DE AHORROS..... 4 %
Imposiciones anuales..... 4 1/2 %
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

Un joven se ahorca en la cocina de su casa, siendo encontrado muerto por su madre

Detail's del suceso: Hace algún tiempo se sentía enfermo

Con el fin de ampliar nuestro telefonema de ayer, daremos referencias más detalladas sobre el suicidio del joven Santiago San Pedro Francisco, que puso fin a su vida ahorcándose en la cocina de su casa la tarde del domingo, siendo encontrado colgado y muerto por su madre.

Y a cabo sus planes de quitarse la vida, como así lo hizo, escribiendo antes en un pliego de papel, primero con tinta y al final con lápiz, diciendo, entre otras cosas, que se quitaba la vida puesto que por su inutilidad nada podía hacer por sus padres, a pesar del cariño que por ellos sentía, suplicándole le perdonasen el sufrimiento que les proporcionaba con tan funesta determinación. No debió quedar satisfecho con haberlo escrito solamente en el papel, sino que igualmente lo hizo en la pared encajada del portal. Terminada la escritura, primeramente debió intentar quitarse la vida con un martillo de un porrazo que se dió en la cabeza, puesto que algo se desprende del escrito de la pared, y además, apareció a los pies del cadáver, mas no debiendo atreverse, por ser el sufrimiento mayor, a una fuerte cuerda a una viga de la cocina con un lazo escurridizo, se subió en una mesa y se dejó suspender, ignorándose el tiempo que pudiera estar colgado.

vez necesaria para despreciar el soborno, y con la sensatez y la cordura que siempre nos caracterizó, y el entusiasmo necesario para sabernos comportar, y esperando (no es fuego, es orden) que obraréis sin violencias de ninguna clase, por adelantado os auguramos que la victoria será nuestra.—El Comité de Huelga.



Has prosperado? Usas medias de 2 duros. Sin PriMuS mate azul. La media que viste tanto y dura más que la de seda natural, el par. 4.25

Las medias PriMuS sólo las vende en Salamanca Primitivo Muñoz Plaza Mayor y Plaza del Liceo. En Béjar: Valeriano Rodríguez. Casa de Moda.

Hoy, martes, comenzó la huelga: El comercio cerrará cuarenta y ocho horas

Ha comenzado hoy, martes, la huelga general de todos los gremios pertenecientes a la U. G. T., desfilizando, hasta ahora, tranquilamente.

Los Poderes constituidos, son las siguientes: Primera. Expulsión de los obreros forasteros que trabajan en la localidad. Segunda. Pronto comienzo de las obras de alquitranado acordadas por Obras Públicas para los cruces de carreteras, a fin de que se coloquen todos los obreros parados o, cuando menos, el mayor número posible de éstos.

LEGAN FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL Han llegado, con motivo de la huelga, fuerzas de la Guardia civil del Tercio Móvil, habiendo instalado el retén en el Ayuntamiento.

Y para terminar, un ruego, a todos: Las huelgas justificadas, como la presente, necesitan de la solidaridad general. Que nadie deserte de su puesto, y con la altitud de su espíritu, y con la altitud de su espíritu, y con la altitud de su espíritu.

UN MANIFIESTO DE LOS OBREROS "Mirobrigenses: Hace unos días, visto que nuestro Ayuntamiento ha hecho más de lo posible por aliviar la crisis de trabajo, nos dirigimos a la clase capitalista de la localidad para exponerle la angustiosa situación que vive el obrero en general, y en espera de que se nos prestase la ayuda económica que social y humanamente el que puede está obligado a prestar, con el fin de que la paz pública que siempre imperó en Ciudad Rodrigo no se perturbase ni se alterase en lo más mínimo.

Para su publicación, se nos remite del Ayuntamiento la siguiente relación de los alumnos premiados en los cursos de 1931 y 1932, de la Escuela Municipal de Artes e Industrias.

EL REPARTO DE PREMIOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES E INDUSTRIAS

Cartillas de 25 pesetas 1. Rosario Palomero Piñel. 2. Mariano Paredes Iglesias. 3. Julio Díez Fernández. 4. Damián Villar González. 5. Fernando Hernández Pablo. 6. Francisco González Merchán. 7. Manuel Martín Gómez. Importe, 175 pesetas.

Cartillas de 15 pesetas 1. Petra Martín Rivero. 2. Socorro Barbero García. 3. Bernardina Guerra Vicente. 4. Luisa Guerra Vicente. 5. Angela Macías Hernández. 6. Angela Ballesteros Benito. 7. Francisco Gil Álvarez. 8. Concepción Palomero Piñel. 9. Teresa Trapero Marcos. 10. Carmen Rodríguez Villalobos. 11. Palmira Trapero Marcos. 12. Laura Martín Castro. 13. María Crespo Carrasco. 14. Ramón Gil Álvarez. 15. Enrique Rodríguez Villalobos. 16. Marcelino Juan Martín. 17. Julio Cea Martín. 18. Jacinto Hernández Gómez. 19. Leopoldo Martín de Sena. 20. Rogelio Martín de Sena. 21. Manuel Izquierdo Vizán. 22. Federico Grande Sánchez. 23. Antonio Montero Rodríguez. 24. Jesús Dudes Alonso. 25. Anastasio Fernández Rivas. 26. Angel Fernández Rivas. 27. Rafael Perin González. 28. Germán González Rodríguez. 29. Santiago Hernández Pablo. 30. Macario Pérez Castro. 31. Santiago Turrión Marcos. 32. Antonio Fernández Panadero. 33. Adolfo Bueno García. 34. Federico Paradinas Sánchez. 35. Esteban González Sánchez.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de Correos, 436,48 pesetas; don Laureano Alcon, pesetas 1.539,20; Presidente de la Audiencia, 1.750; Administrador de la Prisión, 8.000; don José Huarte, 2.000; don Enrique Jiménez, 8.000; don Eugenio A. de Asís, 3.000; don Felipe Sánchez, 35; don Amador Oreja, 35; Administrador de Loterías de Ciudad Rodrigo, 1.105,60; idem de Peñaranda, 2.070,40.

ZAMORA AL DIA

Gravísimo accidente. En la villa de Benavente y con ocasión de celebrarse las fiestas de la Patrona de la localidad, se celebraba una procesión que salió de la iglesia de San Nicolás. Un hijo del sacristán, llamado José Espinosa, de dieciocho años de edad, pretendió disparar una bomba-cohete y debido a su inexperiencia, al prender la mecha lo dejó caer y ya el explosivo en el suelo, tomó impulso y fué a explotar en el lugar en que una niña de tres años, llamada Concepción Rodríguez, se hallaba presenciando el paso de la comitiva religiosa. La niña, hija del tabajero Servando Rodríguez, se hallaba a la puerta de su domicilio, y cogiéndola por delante el mortífero artefacto, la produjo heridas gravísimas a consecuencia de las cuales falleció en el Hospital de la Piedad, donde fué trasladada para ser asistida. El causante de la desgracia, fué detenido inmediatamente y puesto a disposición de la autoridad judicial. También resultó herido levemente a causa de la explosión de otro cohete un joven llamado Juan Vicente. El suceso ha causado una impresión dolorosísima en los benaventanos y el alcalde, en vista de lo ocurrido, ha suspendido todos los festejos que estaban anunciados, tanto religiosos como profanos. Por los obreros parados. Hoy celebra una reunión la Junta del paro obrero, con el fin de hallar una fórmula para arbitrar recursos con que emprender la ejecución de algunas obras. Electorales. Por haberse observado algunas irregularidades en el acto de las elecciones, ha sido anulada la celebración en el pueblo de Motilla la Seca. Se han recibido algunos datos más del resultado de la jornada en algunos pueblos, continuando los resultados en forma análoga a los consignados. EL CORRESPONSAL

LIQUIDACION. — ULTRAMARINOS

"LA RIOJA líquida todas las existencias. Vea usted el escaparate y lista de precios y verá que haciendo su pedido se ahorrará algunas pesetas, garantizándole al mismo tiempo la calidad.

RESUMEN

Siete cartillas de 25 pesetas, total, 175 pesetas. Cuarenta y dos de 15, 630. Cuarenta y tres de cinco, 215. Total, 1.020 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Novedades

Una atrayente originalidad, tan inocente como vistosa, novedad que viene de América, es la del hielo de colores, que, en muy poco tiempo, ha hecho la conquista de París. En muchos locales elegantes se alegra verdaderamente la vista con los preciosos efectos que ese hielo de colores da a las diversas bebidas. Por ejemplo, en una limonada verdosa nada un pedazo de hielo color violeta, en una naranjada se halla uno negro. La primera vez que se bebe en un vaso así arreglado no deja de producir una extraña impresión, pero lo cierto es que este campo ofrece numerosas posibilidades estéticas. Parece ser que en París se quieren abrir concursos para premiar las más ingeniosas combinaciones de colores. Naturalmente, los colores del hielo son completamente inofensivos, pues están hechos con colores de los que se emplean para el teñido de caramelos. Y antes de poner fin a estos renglones os dire, bellas lectoras, que vuelven a usarse en las señoras los relojes de bolsillo de tipo masculino, sujetos con una pequeña cadena que se fija al traje con un imperdible, y como inquietante novedad os anuncio que con los rizos de los propios cabellos se hacen anillos y brazaletes. Los cabellos van pegados a un material o sencillamente lisos y encolados hasta formar un conjunto compacto. Se usa para ello algunas veces un barniz transparente, que no altera el color natural del cabello; otras veces se recubren los rizos con un barniz dorado, plateado o de color bronce. Esta moda es siempre un recuerdo agradable para los novios y un consuelo para los amantes abandonados, que ya no podrán decir, refiriéndose a la fugitiva, ¡que ya no la han vuelto a ver el pelo!

PROXIMAS BODAS

Muy pronto se efectuará el enlace matrimonial de un licenciado en Filosofía y Letras, con una señorita empleada de Hacienda que presta sus servicios en la Delegación de Madrid. —El próximo día 3 de Mayo contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida (Madrid), nuestro buen amigo don Angel Vázquez Gayoso, con la distinguida y bella señorita Asunción Martínez de Marañón y Chasco. Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes. FALLECIMIENTOS El pasado día 24, dejó de existir en Fuentes de Béjar, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Felipe García de Castro, secretario del Ayuntamiento de dicha localidad y persona que gozaba de general estimación. El señor García de Castro, puso en el desempeño de su cargo el mayor celo y austeridad, mereciendo en todo momento los elogios del vecindario y la confianza de la Corporación, que ha sentido hondamente la muerte de tan excelente amigo. Sinceramente enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Leoncia Teresa Sánchez Martín, maestra nacional; hija, doña Amparo; hijo político, don Juan Benito Heras, del comercio de Valladolid; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. —Nuestro estimado amigo, don Conrado Moro Morínigo y su esposa, doña Consuelo Montero, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber visto morir a su hija María Teresa, hermosa niña de veinticuatro días de edad. Con tan triste motivo, hacemos presente nuestra condolencia a los padres de la finada, hermanos, tíos y demás familia. VARIAS El domingo son esperados de regreso de su viaje de bodas por Francia, Suiza e Italia, don Luis de Prada Gutiérrez y señora. —Se encuentran en Madrid los señores de Barroso (don Manuel Jerónimo), y familia. —Regresaron de Madrid, después de asistir a la Asamblea de Titulares Mercantiles, en la que ostentaron la representación de los de esta capital, el perito Mercantil, don Sebastián García Crespo, y don Vicente P. Ascaso, profesor mercantil. —Camisa medida. Casa Vinuela.

UNA BODA

La ceremonia se verificó en la Iglesia de los Jerónimos, asistiendo a ella buen número de familias del campo de Salamanca, además de las de los contrayentes. Apadrinaron a los señores de Arranz-Poole, doña María Poole, hermana de la novia, y nuestro querido amigo don Antonio Pérez Tabernero, amigo íntimo del novio. El nuevo matrimonio permanecerá en Madrid breves días para venir a Campocerrado y trasladarse seguidamente a varias poblaciones del mediodía de Francia. Reciba el nuevo matrimonio y sus familias nuestra cordial enhorabuena. ENFERMOS Está más aliviada de la dolencia.

PELUQUERIA

Alberto Pérez Plaza Mayor, 5, principal CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Recio, Farmacia doctor Recio. FORRAJE. — Se vende en muy buenas condiciones. Huerta de LA VAGÜERA. Teléfonos 1820 y 1225.

RADIO

La CASA MONTERO vendé lo más moderno y perfeccionado y a precios tan reducidos, QUE NINGUNA CASA—volvemos a repetirlo—podrá ofrecerle. Sigue probándolo: Por 295 pts. (precio de catálogo 475) Receptor Norteamericano, CINCO VALVULAS, para corriente "alterna y continua", sin antena ni tierra, DOS ONDAS (corta y larga) circuito Superheterodino y altavoz electrodinámico.

Una verdadera maravilla!!! Aclaremos que no se trata de ningún aparato miniatura o portable JUGUETE. El próximo 15 de Mayo recibimos 100 aparatos. Tenemos la muestra y tomamos pedidos para entregarlos en citada fecha. AGENCIA OFICIAL "LA VOZ DE SU AMO" Unicos concesionarios de los famosos Radioreceptores "SABA", "R. C. I.", "BARONETT", "WEST" y otros ¿Desea comprar radio? ¿Quiere comprar bien? Visite antes de comprar la CASA MONTERO-Rúa, 26

CASA MONTERO-Rúa, 26

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

El asunto de las incompatibilidades de algunos concejales y la renuncia al cargo del señor Núñez Rodríguez

Sorteo para la amortización de Obligaciones de la Deuda Municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Pérez Criado, Guervós, Buxaderas, Vázquez de Parga, Tavera, Alba, Paredes, Sotés, Santos Mirat, García Puente, Iscar, Casado, Núñez Bravo y Villuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Seguidamente se procedió al sorteo para la amortización de 215 obligaciones de las emitidas con fecha 1.º de Enero de 1926 para pago de las obras de saneamiento.

Cada número amortiza diez obligaciones, siendo exactados las siguientes:

173, 350, 253, 305, 257, 63, 236, 318, 117, 359, 127, 244, 204, 71, 295, 46, 82, 149, 161, 70, 340, El número 117 amortiza siete y el 333 amortiza ocho.

A continuación se procedió al sorteo número 10 para la amortización de 47 obligaciones para el pago del precio de reversión del servicio de abastecimiento de agua. En este sorteo cada bola amortiza una obligación y salieron los números siguientes:

778, 216, 730, 522, 35, 224, 569, 219, 724, 649, 496, 298, 622, 807, 53, 326, 412, 392, 109, 409, 106, 365, 894, 356, 111, 945, 970, 799, 471, 320, 853, 446, 153, 84, 953, 901, 322, 627, 880, 32, 77, 524, 394, 677, 950, 481, 259.

Seguidamente se verificó el sorteo número 4 para la amortización de 43 obligaciones de la deuda de expropiaciones, emitidas en 1.º en Enero de 1929. Cada bola representa una obligación y fueron extraídos los números siguientes:

1240, 686, 1.558, 1.279, 1.235, 743, 852, 1.286, 127, 570, 1.009, 278, 940, 12, 1.378, 258, 190, 1.224, 1.448, 615, 1.445, 352, 911, 714, 1.483, 17, 1.008, 328, 886, 1.238, 539, 626, 1.001, 104, 1.548, 1.033, 1.304, 1.436, 1.057, 1.313, 315, 1.389, 582.

Subasta de obras

Se elevó a definitiva la adjudicación de la subasta para la contratación de la obra de abastecimiento de aguas del Arrabal del Puente, a favor de don Elpidio Sánchez, aprobándose también la de abastecimiento de aguas de los Pizarnales, a favor del mismo citado contratista.

También fué aprobada el acta de la subasta del concurso celebrado para la retirada de tierras del Alto del Rollo y Camino de la Aldehuela, que se adjudica a don Victoriano Revilla, como autor de la proposición más ventajosa.

Otros asuntos

Se dió lectura a una diligencia de Secretaría en los padrones que han estado expuestos al público para reclamaciones para la cobranza de los arbitrios sobre alcantarillado, motores, anuncios, perros, carros y bicicletas, contra los cuales no se ha presentado reclamación alguna.

Se concede el empadronamiento que solicitan a don Vicente Gimeno y don José Manuel Hernández, en el concepto que les corresponde.

Se aprobó una moción del primer teniente alcalde, como presidente del Tribunal, proponiendo que en las oposiciones anunciadas para la provisión de plazas vacantes de los practicantes, puedan proveerse también las vacantes que puedan producirse antes de que aquéllas se celebren.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Delfín Pablos, para construir dos casas de planta baja en calle particular al camino de Cruz de Antón.

A don Martín Hernández, para construir una casa de planta baja en la calle H de la Calzada de Toro.

Se aprobó la liquidación general de las obras de construcción de aceras y bordillo en la calle del Consuelo y Plaza de San Justo, que asciende a 958,50 pesetas.

Comisión de Hacienda

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión en las reclamaciones formuladas contra los padrones del arbitrio de inquilinato.

Se dió lectura a un dictamen en relación con la instancia de la Nueva Sociedad General de Construcciones, sobre ordenación de pagos. El dictamen fué aprobado con el voto en contra de los señores Iscar y Guervós, por entender que esta ordenación de pagos no compete al Ayuntamiento, sino a la Alcaldía.

Se aprobó otro informe de la Comisión en la petición de la encargada de los lavaderos municipales, sobre pago de horas extraordinarias y adaptación de la jornada de trabajo al régimen legal vigente.

Se dió lectura a una instancia del asesor jurídico solicitando el abono del importe de la contribución industrial y Colegio de Abogados. Después de algunas aclaraciones, el asunto vuelve a conocimiento de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó otro dictamen sobre rectificación de un acuerdo de su excelencia de 3 de Abril, relativo a la concesión de un socorro.

Se concedió el concierto para el pago del derecho de rodaje que solicita don Joaquín Vicente, y se aprobó una relación de errores materiales sufridos en el presupuesto municipal ordinario de 1933.

Se dió lectura a un dictamen proponiendo una transferencia de crédito para pago de diferencias de jornales a varios obreros municipales. Como no hay número suficiente de concejales para poder aprobar esta transferencia, quedó el asunto sobre la mesa.

También se aprobó un dictamen sobre instalación de teléfonos en los puestos de la Guardia civil del Arrabal y Pizarnales.

Comisión de Policía

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las facturas de las sociedades eléctricas La Unión Salmantina y la Electricista Salmantina, por el importe del suministro de energía eléctrica para el alumbrado público y dependencias y elevación de agua, correspondientes al mes de Marzo último, que ascienden, respectivamente, a 11.841 pesetas y 5.356,68.

Se autorizó a don Secundino Feijóo para instalar su circo en la plaza que existe al comienzo de la Gran Vía, desde el 15 de Agosto al 25 de Septiembre, mediante el pago de los derechos establecidos por la Comisión de Hacienda.

Se dió lectura al acta del concurso celebrado para la adquisición de materiales de construcción, que se aprobó, por unanimidad.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Constructores de Carruajes, pidiendo que el Ayuntamiento se interese por que los nuevos autobuses que hagan el servicio en Salamanca, sean carrozados

REPRESENTACION DE AUTOMOVILES

Se precisa agente para esta provincia para la representación exclusiva de los renombrados automóviles:

Hudson - Hillman - Autoplano

Esta oferta reviste gran interés, pues el HUDSON es el más lujoso y económico de los coches de categoría; el HILLMAN es el mayor de los coches pequeños ingleses, con todos los adelantos, y el AUTOPLANO es el coche que mayor sensación ha causado en los mercados mundiales, pues indiscutiblemente no tiene rival, ni entre los de su misma categoría ni entre los de mayor cilindrada.

Pueden solicitarse detalles y condiciones a:

Representación exclusiva para España:

Oscar Leblanc

FRANCISCO GINER, 39. - MADRID

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

Las incompatibilidades de los concejales

El secretario dió lectura a una comunicación del concejal don Adolfo Núñez, en la que dice que en diversas ocasiones ha presentado la dimisión de su cargo de concejal ante la mayoría republicano-socialista, sin habersele aceptado; pero habiendo entrado en vigor la Ley del 8 del actual sobre incompatibilidades, insiste en su renuncia al cargo de concejal.

A continuación se leyó una moción de la Alcaldía en que se hace constar que la Ley de 8 de Abril puede ser objeto de interpretaciones distintas y que en este sentido ha consultado particularmente en algunos centros oficiales. Pide autorización para consultar sobre el alcance de la Ley, con el ministro de la Gobernación, antes de resolver sobre las incompatibilidades de algunos concejales.

El señor Vázquez de Parga se lamenta del apartamiento del señor Núñez Rodríguez, pero al mismo tiempo se extraña de que antes de ahora no haya visto la incompatibilidad manifiesta que existe entre su plaza de médico de la Beneficencia y su cargo de concejal. A su juicio, la Ley es clarísima y aun lamentándolo, no hay sino aceptar la renuncia.

El señor Paredes manifiesta que el señor Núñez ha presentado repetidas veces su renuncia ante la mayoría, sin que le fuera aceptada. Insiste el señor Vázquez de Parga en que no hay duda alguna que la incompatibilidad es manifiesta, contestando el señor García Puente que puesto que ha de hacerse una consulta a la Superioridad sobre otros casos, puede esperarse a que resuelva para aceptarse la renuncia del señor Núñez.

Es partidario el señor Alba de que se consulte al ministerio y hasta tanto esperar sin resolver para hacerlo ya conjuntamente.

Dice el señor Iscar que para hacer esta consulta no había falta acuerdo municipal El Ayuntamiento debe plantear en toda su extensión el asunto de las incompatibilidades, a fin de que la Corporación esté integrada por todos los concejales que deben componerla. Al mismo tiempo dice que con arreglo al censo de población ha de aumentarse el número de concejales y propone que se consulte sobre los trámites a seguir para solicitarlo con la antelación debida.

Expone el señor Vázquez de Parga los trámites que según la ley deben seguirse para pedir la modificación en la constitución del Ayuntamiento, y dice que es tiempo de preocuparse de esta cuestión.

Finalmente, se convino en no aceptar la renuncia del señor Núñez hasta que se resuelva la consulta, y que la Comisión de Gobierno interior estudie lo relacionado con la ampliación del número de concejales que ha de constituir cuando las elecciones se celebren, la futura Corporación.

Otros asuntos

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía en el pliego de condiciones para el arrendamiento de las sillas de los paseos públicos y una moción para la adquisición de 400 sillas.

Se dió lectura a una moción de la Comisión del Mercado sobre el horario que rige en este establecimiento, de acuerdo con las normas fijadas por el Jurado Mixto. Según éstas, el mercado se abrirá a la misma hora que los establecimientos similares y una hora antes de la fijada para el comienzo de la venta, con el fin de que puedan preparar sus artículos. Los mercados se celebrarán los lunes y jueves.

El señor Paredes explica que la Comisión ha tenido que atenerse a las normas del Jurado Mixto; pero que en interés de los industriales y de los vecinos, estudiarán todas las instancias que se presenten con un sentido de favorecerles si fuera posible hacerlo.

Intervienen los señores García Puente, Paredes, Santos Mirat y Alba, conviniendo en que el Ayuntamiento está al margen de este asunto, sin perjuicio de recomendar al Jurado Mixto que establezca un honorario más favorable a industriales y vecinos.

Se leyó después el acta de entrega del Museo Bretón a la Escuela de San Eloy.

Ruegos y preguntas

El señor Alba se refiere a una moción de la minoría socialista sobre el edificio de Trilingüe y pide que el Ayuntamiento se dirija a los Poderes públicos para que las obras proyectadas se realicen cuanto antes.

El señor Sotés dice que sólo se precisa para que la obras puedan hacerse, el que el Ayuntamiento y la Diputación se comprometan a pagar el 25 por 100 del importe del proyecto. Afade que la Comisión de Instrucción pública traerá una moción sobre este asunto a la próxima sesión con la resolución que proceda y gestionar con la Diputación que haga lo mismo.

El señor Núñez Bravo hace manifestaciones en parecido sentido a las del señor Sotés.

El señor Alba formula un ruego relacionado con el arreglo de la Plaza de los Bandos y el señor Buxaderas otro sobre los escombros de lo que fué Hotel del Pasaje.

Seguidamente se levantó la sesión.

solución, con las costas de oficio.

El señor González Martín, defensor de Juan Manuel Froufe, reconoció que éste hizo el disparo, después de ver a su padre Hipólito herido, y cuando se disponía a defenderle, pero siendo en tal instante injustamente acometido por Alfredo Elena y sus familiares, por lo que concurría en su favor la exigencia de legítima defensa, solicitando que así se reconociese, dictándose sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso administrativo promovido contra la Administración general del Estado, por don Juan Pérez Santos, don Juan Matía Taberner Gallego, don Francisco Pérez Fonseca, don Felipe Germán García, don Cándido Marín Mangas y don José Taberner Calvo, en solicitud de revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vega de Tirado, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1932, por virtud del cual se les declaró responsables de cantidades, como consecuencia del examen de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923 a 1930, el Tribunal ha dictado sentencia en la parte dispositiva de la cual se declara nulo y sin ningún valor el acuerdo recurrido, en atención a las razones de hecho y de derecho que tenian alegadas los señores G. de Ceballos y Cimas Leal, letrados de los recurrentes.

EL LICDO. SALVADERA

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda local con instalación de Ultramarinos, con existencias o sin ellas. Pocos gastos. Buena clientela. Azafraanal, 26, darán razón.

CASAS.—Se venden desde 6.000 hasta 14.000 pesetas, de nueva construcción. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

JOVEN.—Se necesita joven para bar. Informar, calle del Prior, 12 (Bar Centro).

SE OFRECE dependiente de comercio o almacén, práctico, con garantía. Informes, Parador de Santa Eulalia.

EN GUIJUELO se alquilaría o compraría casa espaciosa, bien situada, para montar negocio. Ofertas, solo por escrito, a la Agencia de Fincas, Padre Cámara, 2, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS para cien vacas en Sanchituerto, desde el 5 de Mayo al 25 de Julio. Para tratar, en la finca con el montañez.

SIRVIENTA para ama de casa, de edad hasta treinta y cinco años, se necesita para asistir a caballero y un niño de tres años. Informes, Mariano, tejidos, Plaza del Peso, 16.

SEÑORA, sola desea pupilos, habitaciones independientes, precios económicos, pensión completa y también para dormir solo. Pedro Cojos, 10, pral.

TRASPASA.—Se traspaasa el Colegio de 1.ª Enseñanza, de "San Casiano", Plazuela Santa Eulalia, número 4, Salamanca. Informarán en el mismo.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Marcelino Aparicio, calle de Jorge I, número 26 (Prosperidad).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

AVISO

"LA MINA" - CARBONES

Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arboña, 1,80; Canutillo ídem, ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

Las incompatibilidades de los concejales

El secretario dió lectura a una comunicación del concejal don Adolfo Núñez, en la que dice que en diversas ocasiones ha presentado la dimisión de su cargo de concejal ante la mayoría republicano-socialista, sin habersele aceptado; pero habiendo entrado en vigor la Ley del 8 del actual sobre incompatibilidades, insiste en su renuncia al cargo de concejal.

A continuación se leyó una moción de la Alcaldía en que se hace constar que la Ley de 8 de Abril puede ser objeto de interpretaciones distintas y que en este sentido ha consultado particularmente en algunos centros oficiales. Pide autorización para consultar sobre el alcance de la Ley, con el ministro de la Gobernación, antes de resolver sobre las incompatibilidades de algunos concejales.

El señor Vázquez de Parga se lamenta del apartamiento del señor Núñez Rodríguez, pero al mismo tiempo se extraña de que antes de ahora no haya visto la incompatibilidad manifiesta que existe entre su plaza de médico de la Beneficencia y su cargo de concejal. A su juicio, la Ley es clarísima y aun lamentándolo, no hay sino aceptar la renuncia.

El señor Paredes manifiesta que el señor Núñez ha presentado repetidas veces su renuncia ante la mayoría, sin que le fuera aceptada. Insiste el señor Vázquez de Parga en que no hay duda alguna que la incompatibilidad es manifiesta, contestando el señor García Puente que puesto que ha de hacerse una consulta a la Superioridad sobre otros casos, puede esperarse a que resuelva para aceptarse la renuncia del señor Núñez.

Es partidario el señor Alba de que se consulte al ministerio y hasta tanto esperar sin resolver para hacerlo ya conjuntamente.

Dice el señor Iscar que para hacer esta consulta no había falta acuerdo municipal El Ayuntamiento debe plantear en toda su extensión el asunto de las incompatibilidades, a fin de que la Corporación esté integrada por todos los concejales que deben componerla. Al mismo tiempo dice que con arreglo al censo de población ha de aumentarse el número de concejales y propone que se consulte sobre los trámites a seguir para solicitarlo con la antelación debida.

Expone el señor Vázquez de Parga los trámites que según la ley deben seguirse para pedir la modificación en la constitución del Ayuntamiento, y dice que es tiempo de preocuparse de esta cuestión.

solución, con las costas de oficio.

El señor González Martín, defensor de Juan Manuel Froufe, reconoció que éste hizo el disparo, después de ver a su padre Hipólito herido, y cuando se disponía a defenderle, pero siendo en tal instante injustamente acometido por Alfredo Elena y sus familiares, por lo que concurría en su favor la exigencia de legítima defensa, solicitando que así se reconociese, dictándose sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso administrativo promovido contra la Administración general del Estado, por don Juan Pérez Santos, don Juan Matía Taberner Gallego, don Francisco Pérez Fonseca, don Felipe Germán García, don Cándido Marín Mangas y don José Taberner Calvo, en solicitud de revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vega de Tirado, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1932, por virtud del cual se les declaró responsables de cantidades, como consecuencia del examen de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923 a 1930, el Tribunal ha dictado sentencia en la parte dispositiva de la cual se declara nulo y sin ningún valor el acuerdo recurrido, en atención a las razones de hecho y de derecho que tenian alegadas los señores G. de Ceballos y Cimas Leal, letrados de los recurrentes.

EL LICDO. SALVADERA

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda local con instalación de Ultramarinos, con existencias o sin ellas. Pocos gastos. Buena clientela. Azafraanal, 26, darán razón.

CASAS.—Se venden desde 6.000 hasta 14.000 pesetas, de nueva construcción. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

JOVEN.—Se necesita joven para bar. Informar, calle del Prior, 12 (Bar Centro).

SE OFRECE dependiente de comercio o almacén, práctico, con garantía. Informes, Parador de Santa Eulalia.

EN GUIJUELO se alquilaría o compraría casa espaciosa, bien situada, para montar negocio. Ofertas, solo por escrito, a la Agencia de Fincas, Padre Cámara, 2, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS para cien vacas en Sanchituerto, desde el 5 de Mayo al 25 de Julio. Para tratar, en la finca con el montañez.

SIRVIENTA para ama de casa, de edad hasta treinta y cinco años, se necesita para asistir a caballero y un niño de tres años. Informes, Mariano, tejidos, Plaza del Peso, 16.

SEÑORA, sola desea pupilos, habitaciones independientes, precios económicos, pensión completa y también para dormir solo. Pedro Cojos, 10, pral.

TRASPASA.—Se traspaasa el Colegio de 1.ª Enseñanza, de "San Casiano", Plazuela Santa Eulalia, número 4, Salamanca. Informarán en el mismo.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Marcelino Aparicio, calle de Jorge I, número 26 (Prosperidad).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

AVISO

"LA MINA" - CARBONES

Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arboña, 1,80; Canutillo ídem, ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

Las incompatibilidades de los concejales

El secretario dió lectura a una comunicación del concejal don Adolfo Núñez, en la que dice que en diversas ocasiones ha presentado la dimisión de su cargo de concejal ante la mayoría republicano-socialista, sin habersele aceptado; pero habiendo entrado en vigor la Ley del 8 del actual sobre incompatibilidades, insiste en su renuncia al cargo de concejal.

A continuación se leyó una moción de la Alcaldía en que se hace constar que la Ley de 8 de Abril puede ser objeto de interpretaciones distintas y que en este sentido ha consultado particularmente en algunos centros oficiales. Pide autorización para consultar sobre el alcance de la Ley, con el ministro de la Gobernación, antes de resolver sobre las incompatibilidades de algunos concejales.

El señor Vázquez de Parga se lamenta del apartamiento del señor Núñez Rodríguez, pero al mismo tiempo se extraña de que antes de ahora no haya visto la incompatibilidad manifiesta que existe entre su plaza de médico de la Beneficencia y su cargo de concejal. A su juicio, la Ley es clarísima y aun lamentándolo, no hay sino aceptar la renuncia.

El señor Paredes manifiesta que el señor Núñez ha presentado repetidas veces su renuncia ante la mayoría, sin que le fuera aceptada. Insiste el señor Vázquez de Parga en que no hay duda alguna que la incompatibilidad es manifiesta, contestando el señor García Puente que puesto que ha de hacerse una consulta a la Superioridad sobre otros casos, puede esperarse a que resuelva para aceptarse la renuncia del señor Núñez.

Es partidario el señor Alba de que se consulte al ministerio y hasta tanto esperar sin resolver para hacerlo ya conjuntamente.

Dice el señor Iscar que para hacer esta consulta no había falta acuerdo municipal El Ayuntamiento debe plantear en toda su extensión el asunto de las incompatibilidades, a fin de que la Corporación esté integrada por todos los concejales que deben componerla. Al mismo tiempo dice que con arreglo al censo de población ha de aumentarse el número de concejales y propone que se consulte sobre los trámites a seguir para solicitarlo con la antelación debida.

Expone el señor Vázquez de Parga los trámites que según la ley deben seguirse para pedir la modificación en la constitución del Ayuntamiento, y dice que es tiempo de preocuparse de esta cuestión.

solución, con las costas de oficio.

El señor González Martín, defensor de Juan Manuel Froufe, reconoció que éste hizo el disparo, después de ver a su padre Hipólito herido, y cuando se disponía a defenderle, pero siendo en tal instante injustamente acometido por Alfredo Elena y sus familiares, por lo que concurría en su favor la exigencia de legítima defensa, solicitando que así se reconociese, dictándose sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso administrativo promovido contra la Administración general del Estado, por don Juan Pérez Santos, don Juan Matía Taberner Gallego, don Francisco Pérez Fonseca, don Felipe Germán García, don Cándido Marín Mangas y don José Taberner Calvo, en solicitud de revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vega de Tirado, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1932, por virtud del cual se les declaró responsables de cantidades, como consecuencia del examen de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923 a 1930, el Tribunal ha dictado sentencia en la parte dispositiva de la cual se declara nulo y sin ningún valor el acuerdo recurrido, en atención a las razones de hecho y de derecho que tenian alegadas los señores G. de Ceballos y Cimas Leal, letrados de los recurrentes.

EL LICDO. SALVADERA

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda local con instalación de Ultramarinos, con existencias o sin ellas. Pocos gastos. Buena clientela. Azafraanal, 26, darán razón.

CASAS.—Se venden desde 6.000 hasta 14.000 pesetas, de nueva construcción. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

JOVEN.—Se necesita joven para bar. Informar, calle del Prior, 12 (Bar Centro).

SE OFRECE dependiente de comercio o almacén, práctico, con garantía. Informes, Parador de Santa Eulalia.

EN GUIJUELO se alquilaría o compraría casa espaciosa, bien situada, para montar negocio. Ofertas, solo por escrito, a la Agencia de Fincas, Padre Cámara, 2, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS para cien vacas en Sanchituerto, desde el 5 de Mayo al 25 de Julio. Para tratar, en la finca con el montañez.

SIRVIENTA para ama de casa, de edad hasta treinta y cinco años, se necesita para asistir a caballero y un niño de tres años. Informes, Mariano, tejidos, Plaza del Peso, 16.

SEÑORA, sola desea pupilos, habitaciones independientes, precios económicos, pensión completa y también para dormir solo. Pedro Cojos, 10, pral.

TRASPASA.—Se traspaasa el Colegio de 1.ª Enseñanza, de "San Casiano", Plazuela Santa Eulalia, número 4, Salamanca. Informarán en el mismo.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Marcelino Aparicio, calle de Jorge I, número 26 (Prosperidad).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

AVISO

"LA MINA" - CARBONES

Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arboña, 1,80; Canutillo ídem, ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

Las incompatibilidades de los concejales

El secretario dió lectura a una comunicación del concejal don Adolfo Núñez, en la que dice que en diversas ocasiones ha presentado la dimisión de su cargo de concejal ante la mayoría republicano-socialista, sin habersele aceptado; pero habiendo entrado en vigor la Ley del 8 del actual sobre incompatibilidades, insiste en su renuncia al cargo de concejal.

A continuación se leyó una moción de la Alcaldía en que se hace constar que la Ley de 8 de Abril puede ser objeto de interpretaciones distintas y que en este sentido ha consultado particularmente en algunos centros oficiales. Pide autorización para consultar sobre el alcance de la Ley, con el ministro de la Gobernación, antes de resolver sobre las incompatibilidades de algunos concejales.

El señor Vázquez de Parga se lamenta del apartamiento del señor Núñez Rodríguez, pero al mismo tiempo se extraña de que antes de ahora no haya visto la incompatibilidad manifiesta que existe entre su plaza de médico de la Beneficencia y su cargo de concejal. A su juicio, la Ley es clarísima y aun lamentándolo, no hay sino aceptar la renuncia.

El señor Paredes manifiesta que el señor Núñez ha presentado repetidas veces su renuncia ante la mayoría, sin que le fuera aceptada. Insiste el señor Vázquez de Parga en que no hay duda alguna que la incompatibilidad es manifiesta, contestando el señor García Puente que puesto que ha de hacerse una consulta a la Superioridad sobre otros casos, puede esperarse a que resuelva para aceptarse la renuncia del señor Núñez.

Es partidario el señor Alba de que se consulte al ministerio y hasta tanto esperar sin resolver para hacerlo ya conjuntamente.

Dice el señor Iscar que para hacer esta consulta no había falta acuerdo municipal El Ayuntamiento debe plantear en toda su extensión el asunto de las incompatibilidades, a fin de que la Corporación esté integrada por todos los concejales que deben componerla. Al mismo tiempo dice que con arreglo al censo de población ha de aumentarse el número de concejales y propone que se consulte sobre los trámites a seguir para solicitarlo con la antelación debida.

Expone el señor Vázquez de Parga los trámites que según la ley deben seguirse para pedir la modificación en la constitución del Ayuntamiento, y dice que es tiempo de preocuparse de esta cuestión.

solución, con las costas de oficio.

El señor González Martín, defensor de Juan Manuel Froufe, reconoció que éste hizo el disparo, después de ver a su padre Hipólito herido, y cuando se disponía a defenderle, pero siendo en tal instante injustamente acometido por Alfredo Elena y sus familiares, por lo que concurría en su favor la exigencia de legítima defensa, solicitando que así se reconociese, dictándose sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso administrativo promovido contra la Administración general del Estado, por don Juan Pérez Santos, don Juan Matía Taberner Gallego, don Francisco Pérez Fonseca, don Felipe Germán García, don Cándido Marín Mangas y don José Taberner Calvo, en solicitud de revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vega de Tirado, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1932, por virtud del cual se les declaró responsables de cantidades, como consecuencia del examen de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923 a 1930, el Tribunal ha dictado sentencia en la parte dispositiva de la cual se declara nulo y sin ningún valor el acuerdo recurrido, en atención a las razones de hecho y de derecho que tenian alegadas los señores G. de Ceballos y Cimas Leal, letrados de los recurrentes.

EL LICDO. SALVADERA

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda local con instalación de Ultramarinos, con existencias o sin ellas. Pocos gastos. Buena clientela. Azafraanal, 26, darán razón.

CASAS.—Se venden desde 6.000 hasta 14.000 pesetas, de nueva construcción. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

JOVEN.—Se necesita joven para bar. Informar, calle del Prior, 12 (Bar Centro).

SE OFRECE dependiente de comercio o almacén, práctico, con garantía. Informes, Parador de Santa Eulalia.

EN GUIJUELO se alquilaría o compraría casa espaciosa, bien situada, para montar negocio. Ofertas, solo por escrito, a la Agencia de Fincas, Padre Cámara, 2, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS para cien vacas en Sanchituerto, desde el 5 de Mayo al 25 de Julio. Para tratar, en la finca con el montañez.

SIRVIENTA para ama de casa, de edad hasta treinta y cinco años, se necesita para asistir a caballero y un niño de tres años. Informes, Mariano, tejidos, Plaza del Peso, 16.

SEÑORA, sola desea pupilos, habitaciones independientes, precios económicos, pensión completa y también para dormir solo. Pedro Cojos, 10, pral.

TRASPASA.—Se traspaasa el Colegio de 1.ª Enseñanza, de "San Casiano", Plazuela Santa Eulalia, número 4, Salamanca. Informarán en el mismo.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Marcelino Aparicio, calle de Jorge I, número 26 (Prosperidad).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

AVISO

"LA MINA" - CARBONES

Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arboña, 1,80; Canutillo ídem, ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

Las incompatibilidades de los concejales

El secretario dió lectura a una comunicación del concejal don Adolfo Núñez, en la que dice que en diversas ocasiones ha presentado la dimisión de su cargo de concejal ante la mayoría republicano-socialista, sin habersele aceptado; pero habiendo entrado en vigor la Ley del 8 del actual sobre incompatibilidades, insiste en su renuncia al cargo de concejal.

A continuación se leyó una moción de la Alcaldía en que se hace constar que la Ley de 8 de Abril puede ser objeto de interpretaciones distintas y que en este sentido ha consultado particularmente en algunos centros oficiales. Pide autorización para consultar sobre el alcance de la Ley, con el ministro de la Gobernación, antes de resolver sobre las incompatibilidades de algunos concejales.

El señor Vázquez de Parga se lamenta del apartamiento del señor Núñez Rodríguez, pero al mismo tiempo se extraña de que antes de ahora no haya visto la incompatibilidad manifiesta que existe entre su plaza de médico de la Beneficencia y su cargo de concejal. A su juicio, la Ley es clarísima y aun lamentándolo, no hay sino aceptar la renuncia.

El señor Paredes manifiesta que el señor Núñez ha presentado repetidas veces su renuncia ante la mayoría, sin que le fuera aceptada. Insiste el señor Vázquez de Parga en que no hay duda alguna que la incompatibilidad es manifiesta, contestando el señor García Puente que puesto que ha de hacerse una consulta a la Superioridad sobre otros casos, puede esperarse a que resuelva para aceptarse la renuncia del señor Núñez.

Es partidario el señor Alba de que se consulte al ministerio y hasta tanto esperar sin resolver para hacerlo ya conjuntamente.

Dice el señor Iscar que para hacer esta consulta no había falta acuerdo municipal El Ayuntamiento debe plantear en toda su extensión el asunto de las incompatibilidades, a fin de que la Corporación esté integrada por todos los concejales que deben componerla. Al mismo tiempo dice que con arreglo al censo de población ha de aumentarse el número de concejales y propone que se consulte sobre los trámites a seguir para solicitarlo con la antelación debida.

Expone el señor Vázquez de Parga los trámites que según la ley deben seguirse para pedir la modificación en la constitución del Ayuntamiento, y dice que es tiempo de preocuparse de esta cuestión.

solución, con las costas de oficio.

El señor González Martín, defensor de Juan Manuel Froufe, reconoció que éste hizo el disparo, después de ver a su padre Hipólito herido, y cuando se disponía a defenderle, pero siendo en tal instante injustamente acometido por Alfredo Elena y sus familiares, por lo que concurría en su favor la exigencia de legítima defensa, solicitando que así se reconociese, dictándose sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y lo mismo que el anterior, quedó este juicio oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso administrativo

En el pleito contencioso administrativo promovido contra la Administración general del Estado, por don Juan Pérez Santos, don Juan Matía Taberner Gallego, don Francisco Pérez Fonseca, don Felipe Germán García, don Cándido Marín Mangas y don José Taberner Calvo, en solicitud de revocación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Vega de Tirado, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1932, por virtud del cual se les declaró responsables de cantidades, como consecuencia del examen de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1923 a 1930, el Tribunal ha dictado sentencia en la parte dispositiva de la cual se declara nulo y sin ningún valor el acuerdo recurrido, en atención a las razones de hecho y de derecho que tenian alegadas los señores G. de Ceballos y Cimas Leal, letrados de los recurrentes.

EL LICDO. SALVADERA

BUEN NEGOCIO.—Se arrienda local con instalación de Ultramarinos, con existencias o sin ellas. Pocos gastos. Buena clientela. Azafraanal, 26, darán razón.

CASAS.—Se venden desde 6.000 hasta 14.000 pesetas, de nueva construcción. Para tratar, con su dueño, Camino Viejo de Villamayor, calle B, número 8.

JOVEN.—Se necesita joven para bar. Informar, calle del Prior, 12 (Bar Centro).

SE OFRECE dependiente de comercio o almacén, práctico, con garantía. Informes, Parador de Santa Eulalia.

EN GUIJUELO se alquilaría o compraría casa espaciosa, bien situada, para montar negocio. Ofertas, solo por escrito, a la Agencia de Fincas, Padre Cámara, 2, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS para cien vacas en Sanchituerto, desde el 5 de Mayo al 25 de Julio. Para tratar, en la finca con el montañez.

SIRVIENTA para ama de casa, de edad hasta treinta y cinco años, se necesita para asistir a caballero y un niño de tres años. Informes, Mariano, tejidos, Plaza del Peso, 16.

SEÑORA, sola desea pupilos, habitaciones independientes, precios económicos, pensión completa y también para dormir solo. Pedro Cojos, 10, pral.

TRASPASA.—Se traspaasa el Colegio de 1.ª Enseñanza, de "San Casiano", Plazuela Santa Eulalia, número 4, Salamanca. Informarán en el mismo.

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, con Marcelino Aparicio, calle de Jorge I, número 26 (Prosperidad).

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

AVISO

"LA MINA" - CARBONES

Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arboña, 1,80; Canutillo ídem, ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

en nuestra ciudad. La Comisión de Policía hará las gestiones para ver si puede lograrse lo que pide la citada sociedad.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA HUELGA DE BARCELONA OCASIONA DESGRACIAS POR TIROTTOS DE LOS HUELGUISTAS

Se declara urgente el proyecto de ley sobre el problema de la naranja

Intervenciones de los señores ministros de Obras públicas y Agricultura

El proyecto será votado hoy incluso por los diputados radicales por la región de Levante

Antes de la sesión

LOS RADICALES - SOCIALISTAS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió por la mañana la minoría radical - socialista.

Cuando salió el ministro de Justicia, los periodistas le abordaron, y el señor Albornoza le dijo que se habían tratado asuntos de trámite.

Respecto al debate político planteado ayer tarde en la Cámara, dijo el ministro que no tendría consecuencias.

Cerca de la una y media terminó la reunión.

El señor Baeza Medina dijo que se había hablado del problema político y de la actitud de la minoría en relación con los artículos que faltan por aprobar del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Por su parte, el señor Pérez Madrugal dijo a los periodistas que «ha sido autorizado por su minoría para dirigir una interpelación al ministro de la Gobernación sobre el asesinato del señor García Torrijos, ocurrido hace unos días en La Solana (Ciudad Real).

PETICIONES DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Como antes decimos, se reunió la minoría radical socialista, y según informes que hemos podido recoger, entre los acuerdos tomados, figuran el de rogar al Gobierno que la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas entre en vigor una vez aprobada, y que la enseñanza religiosa sea sustituida por la laica el día 1.º de Octubre venidero. Para ello, si es preciso, se utilizarán todos los medios, incluso la emisión de un empréstito para la construcción de grupos escolares y la formación de profesores con la rapidez y la eficacia precisa.

LA MINORIA CATALANA SIGUE APOYANDO AL GOBIERNO

Madrid.—Se reunió también la minoría catalana, acordando apoyar al Gobierno, por entender que sigue la política que responde más cumplidamente a la concepción de las izquierdas republicanas de Cataluña.

Los diputados catalanes rectificaron la noticia de que hayan pasado a la minoría socialista los señores Xirau, Serra, Moret y Campalans. Esta cuestión se debate actualmente en Cataluña entre el Partido Socialista y la Unión Socialista Catalana, y en tanto no se tome algún acuerdo, esos diputados siguen perteneciendo a la minoría catalana.

También rectificaron la noticia circulada de que el señor Aragay fuese quien interrumpiera ayer al señor Maura en el sentido de que las oposiciones debieran ir a la calle. En aquel momento, el señor Aragay, no se encontraba en la Cámara.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles, dijo a los periodistas que se proponía intervenir en el debate político en términos de gran mesura, para expresar sus juicios frente a los de los demás, sobre lo que debía ser el régimen parlamentario.

Si los demás adoptan una actitud de violencia, yo contestaré en igual forma.

Respecto al juicio que le merecían las palabras del señor Azaña, sobre el resultado de las elecciones del domingo, el señor Gil Robles afirmó que el jefe del Gobierno había cerrado todos los caminos a la evolución pacífica del país.

DON MELQUIADES Y LERROUX

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara, don Melquiades Alvarez preguntó al señor Lerroux: —¿Piensa usted intervenir en el debate político?

El señor Lerroux contestó: —No tengo ningún deseo, ni creo que haya necesidad. Ya se ha dicho todo, y no se puede ni modificar la situación, ni quebrantar al Gobierno, dada su actitud. Después del discurso del señor Botella, que explicó la posición de las minorías y del discurso del señor Maura, no creo que haya nada que decir. Eso de hablar los jefes de minorías a cada instante, sólo conduce a convertir el Parlamento en Charlatano. En todo caso, habla-

ría por los radicales el señor Martínez Barrios.

El señor Rey Mora, que escribía al señor Lerroux, intervino diciendo que si continuaba el Gobierno, dentro de poco parecería comunista el señor Gil Robles.

El señor Lerroux contestó: —No me choca. Yo he recibido hoy una carta en la que dicen que de seguir esto así, habrá que pensar en una solución Albiñana.

LOS AGRARIOS Y VASCO - NAVARROS

Madrid.—En otra de las seccio-

nes de la Cámara, se reunieron conjuntamente las minorías agrarias y vasco-navarra, terminando la reunión a la una de la tarde.

A la salida manifestaron que habían acordado presentar varias proposiciones. En una de ellas piden que no se ponga a discusión ningún otro asunto mientras dure el debate político que comenzó el día anterior. En otra, se solicita con preferencia a cualquier otro dictamen, se discuta el referente a la Ley de Términos municipales.

También se acordó presentar otra proposición pidiendo se convoquen urgentemente elecciones para constituir las Diputaciones provinciales y que cesen las actuales Comisiones gestoras.

Asimismo acordaron los diputados agrarios y vasco-navarros presentar numerosas enmiendas a todos los artículos que faltan de la Ley de Congregaciones Religiosas.

Por último, dijeron que el próximo viernes se reunirán en un almuerzo ambas minorías, para celebrar el triunfo electoral.

nos, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y los grandes terratenientes. No hubiera ocurrido esto si el Gobierno hubiera cumplido con su deber de extermiar la clase de los grandes terratenientes.

Yo me levanto en nombre del Partido Comunista para hacer la oposición a la oposición. El Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en esas organizaciones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA:

Su señoría está calumniando a esos oficiales y a mí.

El SR. BALBONTIN: El peligro fascista necesita unos cuadros sociales que vosotros favorecéis con la desesperación que causáis en la pequeña burguesía. El señor Maura, representante auténtico de la reacción republicana, no es remedio para los males que engendra este Gobierno. Un Gobierno Lerroux no sería el fascismo, pero sí la preparación para el fascismo. Y para combatirlo, no hay más remedio que el frente único de todos los trabajadores españoles.

Es una vergüenza haber suprimido la manifestación del Primero de Mayo. Yo estoy contra el Gobierno, contra las oposiciones, contra todos los Gobiernos burgueses y reaccionarios que están en la distancia.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO: Este debate es alrededor de sacar consecuencias políticas de las elecciones del domingo. Todos los partidos se atribuyen el éxito, y a mí no me importa deducir el tanto por ciento que corresponde a mi partido, sino que todos tienen un denominador común, y es el de ser hostiles al Gobierno. (Protestas en la mayoría).

La verdadera significación de la lucha del domingo fue con el Gobierno o contra el Gobierno. Esto es lo que se votó. El resultado fue negativo, y el Gobierno sigue ahí, sin autoridad y sin la confianza de la opinión. El Gobierno no debía continuar por el prestigio del Parlamento. Y si tan convencidos estáis de poseer la confianza de la opinión, ¿por qué no convocáis a unas elecciones de diputaciones o municipales en todos los Ayuntamientos de España? Hacedlo, y veremos del lado de quién está la opinión.

El propio señor Azaña en su discurso de Bilbao daba una significación grande a las elecciones que ahora califica con palabras despectivas. Es más; el señor Prieto, en un discurso, nos decía también que si perdían las elecciones, sería llegada la hora de la disolución de la Cámara y convocar a los comicios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y por qué no fuisteis a ellas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque no habéis querido vosotros. (Rumores y risas).

El SR. GIL ROBLES: Pues ejerza su señoría la positiva influencia que tiene cerca del jefe del Gobierno, para que éste las convoque inmediatamente. No hay otro camino más que éste. Vengan unas elecciones generales, y el tiempo dará la razón a quien la tenga. (Aplausos en las derechas).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros fuimos sinceros en nuestras propagandas, y lo fuimos aquí en la Cámara, con nuestra conducta, cuando se nos acusaba que el nombre de nuestro partido era sólo un disfraz para cubrir lo que no queríamos confesar. Y ahora, los hechos nos dan la satisfacción de confirmar la eficacia de nuestra obra.

Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión. De esto, sois vosotros los únicos responsables, por vuestra actitud, con la que habéis herido sentimientos, perjudicando intereses y desquiciando la Economía nacional.

Esto se ha manifestado en las elecciones del domingo. Nosotros suscribimos las manifestaciones que aquí se han hecho, y afirmamos que cuando un Gobierno tiene que dedicar todas sus actividades a defenderse, no puede ser de gran utilidad al interés público.

El SR. BALBONTIN: Es evidente el triunfo de los elementos agrar-

bios, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y los grandes terratenientes. No hubiera ocurrido esto si el Gobierno hubiera cumplido con su deber de extermiar la clase de los grandes terratenientes.

Yo me levanto en nombre del Partido Comunista para hacer la oposición a la oposición. El Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en esas organizaciones.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

Su señoría está calumniando a esos oficiales y a mí.

El SR. BALBONTIN: El peligro fascista necesita unos cuadros sociales que vosotros favorecéis con la desesperación que causáis en la pequeña burguesía. El señor Maura, representante auténtico de la reacción republicana, no es remedio para los males que engendra este Gobierno. Un Gobierno Lerroux no sería el fascismo, pero sí la preparación para el fascismo. Y para combatirlo, no hay más remedio que el frente único de todos los trabajadores españoles.

Es una vergüenza haber suprimido la manifestación del Primero de Mayo. Yo estoy contra el Gobierno, contra las oposiciones, contra todos los Gobiernos burgueses y reaccionarios que están en la distancia.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO: Este debate es alrededor de sacar consecuencias políticas de las elecciones del domingo. Todos los partidos se atribuyen el éxito, y a mí no me importa deducir el tanto por ciento que corresponde a mi partido, sino que todos tienen un denominador común, y es el de ser hostiles al Gobierno. (Protestas en la mayoría).

La verdadera significación de la lucha del domingo fue con el Gobierno o contra el Gobierno. Esto es lo que se votó. El resultado fue negativo, y el Gobierno sigue ahí, sin autoridad y sin la confianza de la opinión. El Gobierno no debía continuar por el prestigio del Parlamento. Y si tan convencidos estáis de poseer la confianza de la opinión, ¿por qué no convocáis a unas elecciones de diputaciones o municipales en todos los Ayuntamientos de España? Hacedlo, y veremos del lado de quién está la opinión.

El propio señor Azaña en su discurso de Bilbao daba una significación grande a las elecciones que ahora califica con palabras despectivas. Es más; el señor Prieto, en un discurso, nos decía también que si perdían las elecciones, sería llegada la hora de la disolución de la Cámara y convocar a los comicios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y por qué no fuisteis a ellas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque no habéis querido vosotros. (Rumores y risas).

El SR. GIL ROBLES: Pues ejerza su señoría la positiva influencia que tiene cerca del jefe del Gobierno, para que éste las convoque inmediatamente. No hay otro camino más que éste. Vengan unas elecciones generales, y el tiempo dará la razón a quien la tenga. (Aplausos en las derechas).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros fuimos sinceros en nuestras propagandas, y lo fuimos aquí en la Cámara, con nuestra conducta, cuando se nos acusaba que el nombre de nuestro partido era sólo un disfraz para cubrir lo que no queríamos confesar. Y ahora, los hechos nos dan la satisfacción de confirmar la eficacia de nuestra obra.

Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión. De esto, sois vosotros los únicos responsables, por vuestra actitud, con la que habéis herido sentimientos, perjudicando intereses y desquiciando la Economía nacional.

Esto se ha manifestado en las elecciones del domingo. Nosotros suscribimos las manifestaciones que aquí se han hecho, y afirmamos que cuando un Gobierno tiene que dedicar todas sus actividades a defenderse, no puede ser de gran utilidad al interés público.

El SR. BALBONTIN: Es evidente el triunfo de los elementos agrar-

rios, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y los grandes terratenientes. No hubiera ocurrido esto si el Gobierno hubiera cumplido con su deber de extermiar la clase de los grandes terratenientes.

Yo me levanto en nombre del Partido Comunista para hacer la oposición a la oposición. El Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en esas organizaciones.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

Su señoría está calumniando a esos oficiales y a mí.

El SR. BALBONTIN: El peligro fascista necesita unos cuadros sociales que vosotros favorecéis con la desesperación que causáis en la pequeña burguesía. El señor Maura, representante auténtico de la reacción republicana, no es remedio para los males que engendra este Gobierno. Un Gobierno Lerroux no sería el fascismo, pero sí la preparación para el fascismo. Y para combatirlo, no hay más remedio que el frente único de todos los trabajadores españoles.

Es una vergüenza haber suprimido la manifestación del Primero de Mayo. Yo estoy contra el Gobierno, contra las oposiciones, contra todos los Gobiernos burgueses y reaccionarios que están en la distancia.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO: Este debate es alrededor de sacar consecuencias políticas de las elecciones del domingo. Todos los partidos se atribuyen el éxito, y a mí no me importa deducir el tanto por ciento que corresponde a mi partido, sino que todos tienen un denominador común, y es el de ser hostiles al Gobierno. (Protestas en la mayoría).

La verdadera significación de la lucha del domingo fue con el Gobierno o contra el Gobierno. Esto es lo que se votó. El resultado fue negativo, y el Gobierno sigue ahí, sin autoridad y sin la confianza de la opinión. El Gobierno no debía continuar por el prestigio del Parlamento. Y si tan convencidos estáis de poseer la confianza de la opinión, ¿por qué no convocáis a unas elecciones de diputaciones o municipales en todos los Ayuntamientos de España? Hacedlo, y veremos del lado de quién está la opinión.

El propio señor Azaña en su discurso de Bilbao daba una significación grande a las elecciones que ahora califica con palabras despectivas. Es más; el señor Prieto, en un discurso, nos decía también que si perdían las elecciones, sería llegada la hora de la disolución de la Cámara y convocar a los comicios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y por qué no fuisteis a ellas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque no habéis querido vosotros. (Rumores y risas).

El SR. GIL ROBLES: Pues ejerza su señoría la positiva influencia que tiene cerca del jefe del Gobierno, para que éste las convoque inmediatamente. No hay otro camino más que éste. Vengan unas elecciones generales, y el tiempo dará la razón a quien la tenga. (Aplausos en las derechas).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros fuimos sinceros en nuestras propagandas, y lo fuimos aquí en la Cámara, con nuestra conducta, cuando se nos acusaba que el nombre de nuestro partido era sólo un disfraz para cubrir lo que no queríamos confesar. Y ahora, los hechos nos dan la satisfacción de confirmar la eficacia de nuestra obra.

Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión. De esto, sois vosotros los únicos responsables, por vuestra actitud, con la que habéis herido sentimientos, perjudicando intereses y desquiciando la Economía nacional.

Esto se ha manifestado en las elecciones del domingo. Nosotros suscribimos las manifestaciones que aquí se han hecho, y afirmamos que cuando un Gobierno tiene que dedicar todas sus actividades a defenderse, no puede ser de gran utilidad al interés público.

El SR. BALBONTIN: Es evidente el triunfo de los elementos agrar-

rios, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y los grandes terratenientes. No hubiera ocurrido esto si el Gobierno hubiera cumplido con su deber de extermiar la clase de los grandes terratenientes.

Yo me levanto en nombre del Partido Comunista para hacer la oposición a la oposición. El Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en esas organizaciones.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

Su señoría está calumniando a esos oficiales y a mí.

El SR. BALBONTIN: El peligro fascista necesita unos cuadros sociales que vosotros favorecéis con la desesperación que causáis en la pequeña burguesía. El señor Maura, representante auténtico de la reacción republicana, no es remedio para los males que engendra este Gobierno. Un Gobierno Lerroux no sería el fascismo, pero sí la preparación para el fascismo. Y para combatirlo, no hay más remedio que el frente único de todos los trabajadores españoles.

Es una vergüenza haber suprimido la manifestación del Primero de Mayo. Yo estoy contra el Gobierno, contra las oposiciones, contra todos los Gobiernos burgueses y reaccionarios que están en la distancia.

El SR. DOMINGUEZ AREVALO: Este debate es alrededor de sacar consecuencias políticas de las elecciones del domingo. Todos los partidos se atribuyen el éxito, y a mí no me importa deducir el tanto por ciento que corresponde a mi partido, sino que todos tienen un denominador común, y es el de ser hostiles al Gobierno. (Protestas en la mayoría).

La verdadera significación de la lucha del domingo fue con el Gobierno o contra el Gobierno. Esto es lo que se votó. El resultado fue negativo, y el Gobierno sigue ahí, sin autoridad y sin la confianza de la opinión. El Gobierno no debía continuar por el prestigio del Parlamento. Y si tan convencidos estáis de poseer la confianza de la opinión, ¿por qué no convocáis a unas elecciones de diputaciones o municipales en todos los Ayuntamientos de España? Hacedlo, y veremos del lado de quién está la opinión.

El propio señor Azaña en su discurso de Bilbao daba una significación grande a las elecciones que ahora califica con palabras despectivas. Es más; el señor Prieto, en un discurso, nos decía también que si perdían las elecciones, sería llegada la hora de la disolución de la Cámara y convocar a los comicios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y por qué no fuisteis a ellas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque no habéis querido vosotros. (Rumores y risas).

El SR. GIL ROBLES: Pues ejerza su señoría la positiva influencia que tiene cerca del jefe del Gobierno, para que éste las convoque inmediatamente. No hay otro camino más que éste. Vengan unas elecciones generales, y el tiempo dará la razón a quien la tenga. (Aplausos en las derechas).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros fuimos sinceros en nuestras propagandas, y lo fuimos aquí en la Cámara, con nuestra conducta, cuando se nos acusaba que el nombre de nuestro partido era sólo un disfraz para cubrir lo que no queríamos confesar. Y ahora, los hechos nos dan la satisfacción de confirmar la eficacia de nuestra obra.

Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión. De esto, sois vosotros los únicos responsables, por vuestra actitud, con la que habéis herido sentimientos, perjudicando intereses y desquiciando la Economía nacional.

Esto se ha manifestado en las elecciones del domingo. Nosotros suscribimos las manifestaciones que aquí se han hecho, y afirmamos que cuando un Gobierno tiene que dedicar todas sus actividades a defenderse, no puede ser de gran utilidad al interés público.

El SR. BALBONTIN: Es evidente el triunfo de los elementos agrar-

rios, y también con ellos triunfan los monárquicos encubiertos y los grandes terratenientes. No hubiera ocurrido esto si el Gobierno hubiera cumplido con su deber de extermiar la clase de los grandes terratenientes.

Yo me levanto en nombre del Partido Comunista para hacer la oposición a la oposición. El Gobierno, con su labor, está preparando el fascismo, y hasta hay algunos oficiales del Ejército encuadrados en esas organizaciones.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

Su señoría está calumniando a esos oficiales y a mí.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

INTERVIENEN LOS SEÑORES GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO Y BALBONTIN

Nuevo discurso del Jefe del Gobierno contestando a todos los oradores, especialmente a los señores Castrillo y Maura

Se desecha una proposición del señor Aizpuru, sobre suspensión de toda discusión mientras no se resuelva el problema político

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul, los ministros de JUSTICIA y MARINA. Después, el JEFE DEL GOBIERNO y casi todo el Gobierno.

Gran animación en escaños y tribunas.

Se entra en el orden del día.

LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa el debate sobre la Ley de Congregaciones Religiosas, disutiéndose el artículo 30.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El SR. AIZPUN pide que se discuta una proposición incidental que ha sido presentada a la mesa, pidiendo que se aplaque toda discusión hasta que quede resuelto el problema político planteado.

El SR. BESTEIRO: La mesa ha recibido esa proposición, pero la Presidencia tiene derecho a ordenar las discusiones, y no cree ahora momento propicio para discutir-la. La proposición pide que se ponga a discusión inmediatamente, pero esto lo estima la Presidencia como una desconsideración y no lo acepta.

El SR. AIZPUN: No tenemos la más leve intención de censurar a la presidencia pero agradeceríamos que se discutiera cuanto antes.

El SR. BESTEIRO: Se discutirá y se votará lo antes posible.

SIGUE EL DEBATE

El SR. ARRANZ defiende un voto particular al artículo 30, pidiendo que las Ordenes Religiosas puedan ejercer el Comercio y la Industria típicos y artísticos, que no sean ilícitos.

Por la Comisión les contesta el señor GOMARIZ rechazando el voto.

El SR. FANJUL explica el voto, diciendo que antes combatían el proyecto de Congregaciones por un deber de conciencia y que ahora, después de las elecciones, por un deber imperativo que ha impuesto la voluntad nacional, por lo que pide que sea retirado el proyecto. (Grandes risas).

Se rechaza el voto del señor ARRANZ por 129 contra 32.

LA APROBACION DEL ACTA

La minoría radical pide votación nominal para aprobar el acta de la última sesión.

Al comenzar la votación, se retiran del salón los radicales, quedando sólo en los escaños de esta minoría dos diputados.

Se aprueba el acta por 120 votos contra 1.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DEL SEÑOR AIZPUN

Se da lectura a la proposición del señor AIZPUN pidiendo que se aplaque toda discusión, hasta que se resuelva el problema político planteado.

El SR. AIZPUN defiende la proposición, diciendo que mientras no se resuelva el problema político, el Gobierno está en entredicho, y que por otra parte no sabe si el Go-

bierno tiene o no mayoría en el Parlamento.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Muy brevemente voy a contestar a S. S.

No comprendo la finalidad de esta proposición, si no es la de estorbar la discusión y la aprobación del proyecto de Congregaciones, próximo a aprobarse. Precisamente, si no se hubiera aprobado esta proposición, estaríamos ya en el debate político. Sólo se busca una dilatoria para la aprobación de la Ley de Congregaciones. Para la aprobación de esa Ley, nada importa que el Gobierno tenga o no tenga mayoría, ni si va a seguir o no en el Banco azul. Con este Gobierno o con otro, con mayoría o sin mayoría, esa Ley ha de aprobarse, porque es una Ley para dar cumplimiento a la Constitución.

No me explico cómo se puede afirmar que los electores del domingo han votado contra esta Ley, porque los electores españoles eligieron esta Cámara con mayoría laica; para la aprobación de la Constitución, y el laicismo es la piedra angular de la República. (Aplausos en la mayoría). Por consiguiente, no afecta para nada el debate político a la aprobación de las leyes. Las oposiciones quisieron un debate político, y aquí estamos, pero proposiciones para entorpecer la aprobación de una Ley como la de Congregaciones, no.

El SR. AIZPUN rectifica brevemente y pide votación nominal.

Se desecha la proposición por 147 votos contra 40.

Se reanuda el debate político

Seguidamente, se reanuda el debate político iniciado por el señor Botella Asensí.

El SR. BESTEIRO: El señor Gil Robles tiene la palabra.

El SR. GIL ROBLES: Después del discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno, contestando al del señor Botella Asensí, no me hago yo ilusiones de que pueda merecer nuevas aclaraciones del Gobierno. Pero aun reconociéndolo así, me considero en el deber de expresar aquí el concepto y significación de las últimas elecciones municipales celebradas.

Explica el orador la forma y las circunstancias en que se eligieron las actuales Cortes, y cómo por aquellas circunstancias, y a raíz de la instalación del nuevo régimen, fueron escasos los diputados católicos que vinieron a esta Cámara.

La conducta seguida después por estas Cortes, ha sido contraria y persecutoria de los intereses del orden, dedicándose a una política sectaria.

Cuando se discutió la Constitución, la mayoría, impregnada de este sectarismo, cerró el camino de la democracia directa del pueblo, para que se pudiera en su día decidir cuál debía de ser la verda-

dera significación de las Cortes. Sólo quedó para ello el camino de la disolución por el Poder que puede ordenarlo.

Se refiere al discurso del señor Azaña de ayer, en el que calificó de "burgos podridos" a los pueblos que le negaron el voto el domingo, para decir después el cántico entusiasta que hubiesen entonado el Presidente del Consejo y la mayoría, si esos votos les hubieran sido favorables.

La verdadera significación de la lucha del domingo fue con el Gobierno o contra el Gobierno. Esto es lo que se votó. El resultado fue negativo, y el Gobierno sigue ahí, sin autoridad y sin la confianza de la opinión. El Gobierno no debía continuar por el prestigio del Parlamento. Y si tan convencidos estáis de poseer la confianza de la opinión, ¿por qué no convocáis a unas elecciones de diputaciones o municipales en todos los Ayuntamientos de España? Hacedlo, y veremos del lado de quién está la opinión.

El propio señor Azaña en su discurso de Bilbao daba una significación grande a las elecciones que ahora califica con palabras despectivas. Es más; el señor Prieto, en un discurso, nos decía también que si perdían las elecciones, sería llegada la hora de la disolución de la Cámara y convocar a los comicios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Yo me refería a las elecciones municipales generales.

El SR. GIL ROBLES: ¿Y por qué no fuisteis a ellas?

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Porque no habéis querido vosotros. (Rumores y risas).

El SR. GIL ROBLES: Pues ejerza su señoría la positiva influencia que tiene cerca del jefe del Gobierno, para que éste las convoque inmediatamente. No hay otro camino más que éste. Vengan unas elecciones generales, y el tiempo dará la razón a quien la tenga. (Aplausos en las derechas).

El SR. MARTINEZ DE VELASCO: Nosotros fuimos sinceros en nuestras propagandas, y lo fuimos aquí en la Cámara, con nuestra conducta, cuando se nos acusaba que el nombre de nuestro partido era sólo un disfraz para cubrir lo que no queríamos confesar. Y ahora, los hechos nos dan la satisfacción de confirmar la eficacia de nuestra obra.

Ni el Parlamento ni el Gobierno parecen asistidos por la opinión. De esto, sois vosotros los únicos responsables, por vuestra actitud, con la que habéis herido sentimientos, perjudicando intereses y desquiciando la Economía nacional.

Esto se ha manifestado en las

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

equivocado, y que esos elementos no son republicanos. Yo me alegraré de que su señoría traiga a la República el mayor número posible de elementos conservadores.

Una proposición incidental sobre el problema naranjero

DEPENDIDA POR EL SEÑOR MARTINEZ MOYA
El Sr. MARTINEZ MOYA apoya una proposición incidental, en la que se pide que el Gobierno resuelva por decreto el problema de la naranja.

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
El Sr. PRIETO: La sorpresa del Gobierno es grande, porque se le invita a una ilegalidad.

Después de la sesión
DICE EL SEÑOR BESTEIRO
Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que a primera hora de la sesión de mañana (hoy), se discutirá la proposición de urgencia sobre la naranja.

En los pasillos
COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZANA
Madrid.—Algunos diputados de la mayoría, comentando el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo de ministros, decían que era la encarnación de la esencia de la República.

OTRAS INTERVENCIONES
El Sr. MARTINEZ MOYA: Lamento que el Gobierno quiera hacer de esta una cuestión política.

El Sr. BESTEIRO: Espero que en vista de las manifestaciones del ministro de Obras públicas, las oposiciones darán facilidades para la urgente votación del proyecto.

El Sr. MARTINEZ MOYA: El Gobierno puede hacer lo que pedimos, pues ya ha rebajado tarifas en otra ocasión.

El Sr. PRIETO: El Gobierno no puede por decreto reducir las tarifas ferroviarias, pues si en 1931 hizo algo parecido, era porque entonces todavía no había Constitución.

La delicada situación financiera en que se encuentran las Compañías ferroviarias, el Gobierno no puede imponerle la rebaja de tarifas, porque para algunas significa-

ria la suspensión de pagos. Es el Estado el que ha de acudir en auxilio de todos, y en vuestra voluntad está anticipar o retardar la solución.

El gasto es de 1.900.000 pesetas, y no sólo el Gobierno no puede hacerlo por decreto, sino que ni las Cortes pueden autorizarle a prescindir de la correspondiente Ley. Por eso, el Gobierno ha de invitar a las Cortes a que rechacen la proposición.

El Gobierno no plantea ningún problema político, puesto que en años de la oposición está la solución. Es decir: que si hoy aprobas el proyecto de Ley, desde mañana mismo empezará a facturarse a nananja en vuestras provincias.

Creo que los diputados radicales por Levante no quebrantarán sus compromisos políticos votando esta Ley que tiende a salvar la economía de Levante. (Aplausos en la mayoría).

Se lee otra proposición de la que es primer firmante el señor MORENO GALVACHE, pidiendo que se declare la urgencia del proyecto de Ley del Gobierno y que se vote seguidamente.

El Sr. PRIETO: El Gobierno acepta esta proposición. El Sr. BESTEIRO: El proyecto de Ley se votará mañana, porque puede haber algún diputado ausente que quiera discutirlo.

El Sr. CALOT: Mis compañeros y yo votaremos el proyecto de Ley, porque principalmente somos defensores de la economía levantina. Acepto la proposición del señor Moreno Galvache y ruego al Presidente que en esta misma sesión se ponga a votación el proyecto.

El Sr. DOMINGO (don Marcelino) explica la tramitación que ha tenido el asunto y las gestiones de la representación naranjera en Madrid, hasta la mañana de hoy.

Se ha presentado una nueva modificación a base de un anticipo reintegrable que hace que se retrase la aprobación del proyecto de Ley, pero mañana puede quedar aprobado, dando satisfacción a la industria naranjera.

El Sr. GUERRA DEL RIO ruega a cuantos han intervenido en este debate que lo dejen en suspenso, hasta mañana.

El Sr. MUÑOZ: Acuérdese su señoría de los abusos de la Transatlántica.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Ahora hablamos de la naranja. Creo que se accederá a mi petición, dando lo delicado del asunto.

El Sr. BESTEIRO: Creo que debe aceptarse la propuesta del señor Guerra del Río, puesto que de todos modos hoy no podría votarse definitivamente la Ley.

Así se acuerda y se levanta la sesión a la nueve y cuarto.

Después de la sesión
DICE EL SEÑOR BESTEIRO
Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que a primera hora de la sesión de mañana (hoy), se discutirá la proposición de urgencia sobre la naranja.

A continuación, el proyecto de Congregaciones religiosas, y después continuará la interpelación política.

Han pedido rectificar el señor Castrillo y supongo que también lo hará el señor Maura. Si queda tiempo, pondremos la interpelación del señor García Hidalgo al ministro de Trabajo.

Respecto a la interpelación de señor Alvarez Mendizábal sobre reforma agraria al ministro de Agricultura, dijo que había quedado pendiente del discurso de don Marcelino Domingo.

Creo el señor Besteiro que a esta interpelación se unirá otra de carácter análogo.

inteligentísimo, pero ya sabemos su táctica parlamentaria. Estoy agradecido al respeto y consideración con que siempre me escucha.

El señor Unamuno. —Equivocación del Gobierno, es creer que puede gobernar solo con la mayoría. Se gobierna con las oposiciones, de las que ha prescindido el Presidente del Consejo.

EL SEÑOR LERROUX NO INTERVENDRÁ EN EL DEBATE
Madrid.—El señor Lerroux manifestó ante un grupo de diputados y periodistas, que no juzgaba necesario intervenir en el debate, porque el Gobierno estaba bien quebrantado. Además, hay que guardar las fuerzas para cuando tengamos que actuar.

COMENTARIOS AL PROBLEMA NARANJERO. — ¿QUEBRANTARA LAS FILAS DE LAS OPOSICIONES?
Madrid.—En los pasillos de la Cámara casi todos los comentarios se dedicaron al problema naranjero.

Desde luego, el ambiente general es que el problema de la naranja puede quebrantar las filas oposicionistas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA
Madrid.—Don Marcelino Domingo se congratulaba de que se hubiera roto la obstrucción con motivo del asunto naranjero.

Resaltó lo absurdo de estas obstrucciones, porque los intereses regionales, naturalmente, quebrantan esos propósitos.

Al discutirse el Estatuto del Vino, los diputados radicales no podrán obstruirlo, e igual sucederá con los diputados castellanos, al discutirse el problema triguero.

REUNION DE LOS RADICALES
Madrid.—Hoy se reunirá la minoría radical, para cambiar impresiones sobre el problema naranjero que plantean los radicales levantinos, que están dispuestos a votar con el Gobierno.

También se reunirá el comité de los cinco jefes de los grupos oposicionistas.

INFORMACION PUBLICA SOBRE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
Madrid.—La comisión permanente de Agricultura ha tomado el acuerdo de abrir una información pública hasta el día 10 de Mayo, acerca del proyecto de Ley de Arrendamiento de fincas rústicas.

KERENSKY EN EL CONGRESO
Madrid.—Desde la tribuna de la prensa extranjera presenció la sesión de Cortes de esta tarde Alejandro Kerensky.

MANIFIESTO DEL SEÑOR FANJUL
Madrid.—El diputado agrario señor Fanjul ha dirigido un manifiesto a sus electores de Cuenca, agradeciendo el triunfo de los candidatos de su partido por aquella provincia.

SESION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA. — EL SEÑOR ALONSO MANZANERA, PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL DE SALAMANCA
Madrid.—Celebró sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, presidiendo el ministro de Agricultura.

Se designaron los presidentes de las Juntas provinciales de Salamanca, Jaén y Granada, nombrándose para la presidencia de Salamanca, a don Gonzalo Alonso Manzanera; de la de Jaén, al señor Rubio Chábarri, y de la de Granada, al señor Sangre Ribó.

Después se discutió el presupuesto de gastos generales del Instituto para el año actual, siendo aprobado por 14 votos contra 7.

Continuó la discusión del articulado del presupuesto de ingresos, y los dos primeros capítulos del Título II del presupuesto de gastos.

Se discutió lo excesivo del sueldo de 22.000 pesetas para el secretario, y se censuró que de sesenta millones del presupuesto, sólo se destinan 38 para asentamientos.

El señor Martínez Gil, que representa a los obreros, hizo constar su voto en contra en este Capítulo del presupuesto de gastos.

la Esquerza catalana y custodiados por guardias civiles.

Algunos grupos se situaron frente a diversas fábricas, con objeto de impedir que los obreros entrasen al trabajo.

También circuló el Metro. Las estaciones de éste estaban vigiladas, y la fuerza pública practicó detenciones, ocupando a los detenidos algunas armas.

MEDICO HERIDO. — TAXIS VOLCADO. — DETENCIONES
Barcelona.—Un coche, en la calle de Mallorca, fué apedreado por un grupo de huelguistas, resultando herido el médico que lo ocupaba.

En la plaza de San Pedro fué volcado un taxi.

En la barriada de San Andrés se practicaron algunos registros, siendo detenido el secretario del Ateneo Libertario, Adolfo Quesada, y el contador, Victoriano Díaz, a los que se les ocuparon armas e importantes documentos.

EL TRABAJO EN EL MUELLE. — INTERVENCION DE LAS MUJERES. — DESCARGA SOBRE UN TRANVIA. — VARIOS HERIDOS
Barcelona.—En el muelle continuó la huelga, descargándose, sin embargo, 10 barcos.

En la barriada de Sans, las mujeres silbaban los tranvías que eran conducidos por los jóvenes de la Esquerza.

En la calle de la Cruz unos individuos apostados en una esquina, hicieron una descarga sobre un tranvía, resultando gravemente herido en un muslo Bartolomé Zamora, de veintitres años, y otro viajero, a consecuencia de la rotura de cristales.

OTRO TRANVIA TIROTEADO. — TRANSEUNTE MUERTO
Al mediodía, en la calle de Buenaventura, de la barriada de Sans, fué tiroteado otro tranvía, y al transeunte Francisco Finaite, de treinta y cinco años, le alcanzó un proyectil en el costado, falleciendo una hora después en el Hospital.

Las autoridades intensificaron extraordinariamente la vigilancia. RIVERA

Los muertos ascienden a 120 y los heridos pasan de 600, creyendo que entre los escombros de las casas destruidas hay más muertos.

LA GUARDIA REPUBLICANA DISPARA CONTRA EL VECINDARIO
Lisboa.—En Castello Branco, el vecindario se negó a pagar los impuestos municipales, amotinándose.

Acudió la Guardia Republicana, que fué recibida a pedradas. Los guardias dispararon y dos vecinos resultaron muertos y otros varios heridos.

SE AUTORIZA LA CELEBRACION DE DOS CORRIDAS DE TOROS
Lisboa.—Se ha autorizado la celebración de dos corridas de toros a muerte, habiéndose contratado para lidiarlos, a los matadores Marcia Laanona, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

UN COMPLIT CONTRA STALIN
Paris.—Según un despacho de Moscú, parece que se ha descubierto un complot contra la vida de Stalin, en el que están complicados numerosos miembros de las Juventudes Comunistas, muchos de los cuales son hijos de directivos soviéticos.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION
Londres.—El corresponsal en Pekín del "Manchester Guardian", desmiente una información, según la cual, el ministro inglés en China, había entablado negociaciones para llegar a un armisticio entre chinos y japoneses. RIVERA

LOS CINES
LICEO
Se estrenó ayer "Una tragedia humana", tercera película de esta semana archipopular, interpretada por la bellísima Sylvia Sidney, Phillips Holmes y Frances Dee.

Dirigida por el famoso Joseph Von Sternberg, la película es un acierto. Gustó. MODERNO
La base del programa de ayer en este teatro, fué la película totalmente hablada "Titanes del bosque", que fué del agrado del público, que llenó en ambas secciones la sala.

Completó el programa selecto material.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

En el Teatro Español se celebra una función a beneficio de Margarita Xirgu

Los detenidos en Barcelona con motivo de la huelga han sido trasladados al «Manuel Arnús» y se les aplicará la ley de Defensa de la República

Seguramente las oposiciones su panderán la obstrucción para aquellos proyectos que signifiquen beneficio para las regiones y entre ellos el de la naranja

Madrid
DICEN EN GOBERNACION
Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación dijeron que el gobernador de Barcelona comunicaba esta noche que reinaba tranquilidad en la ciudad. Cree que mañana se normalizará la situación.

El señor Casares Quiroga marchará hoy a Ciudad Real, acompañando al Presidente de la República para inaugurar un hospital.

REUNION DE MINORIAS
Madrid.—En el Congreso se reunió la minoría federal, tratando de la reorganización del Partido y de la celebración de actos de propaganda por provincias.

A pesar de haberse anunciado, no se reunió la minoría de Acción Republicana.

LAS OBSTRUCCIONES Y LOS PROYECTOS DE CARACTER REGIONAL
Madrid.—En la reunión que hoy celebrarán los jefes de las minorías obstruccionistas, se tratará de la actitud que éstas han de seguir en relación con el problema naranjero.

Seguramente se acordará no entorpecer ningún proyecto, que signifique beneficio para las regiones, pues la obstrucción sólo se hace a la labor legislativa del Gobierno.

En otro caso, se dejaría en libertad a los diputados afectados, a las regiones, a quienes interesen los problemas.

FUNCION A BENEFICIO DE MARGARITA XIRGU
Madrid.—En el teatro Español se celebró una función a beneficio de Margarita Xirgu, representándose la obra de Guimerá, "Tierra Baja".

Asistió el Jefe del Gobierno y su esposa, el alcalde y otras personalidades políticas.

Al terminar la función, desde las localidades altas dieron un viva a los actores laicos. El público puesto en pie, ovacionó a Margarita Xirgu y al Jefe del Gobierno.

Provincias
LOS DETENIDOS CON MOTIVO DE LA HUELGA, TRASLADADOS AL «MANUEL ARNUS»
Barcelona.—El gobernador ha manifestado que ha sido requisado el vapor "Manuel Arnús", para llevar a bordo a los detenidos con motivo de la huelga.

Se ha dicho el gobernador—que han circulará algunos automóviles de médicos, con banderolas indicando la profesión y siento no haberlo visto, para ordenar su detención e imponerles un castigo, por su cobardía.

Todos los detenidos serán trasladados a bordo del "Manuel Arnús" y quedarán a disposición del ministro de la Gobernación, para aplicarles la Ley de Defensa de la República.

Hoy conferenciaron el alcalde y el señor Maciá. Este dijo a los periodistas que considera indispensable el resurgimiento del espíritu ciudadano.

Cuando sean trasladados los servicios de Orden público a la Generalidad, las cosas irán de otra manera, sobre todo en cuestión de huelgas, que solo tengan por finalidad producir el desorden. Cuando se trate de cuestiones justas, los obreros contarán con el apoyo de la ciudad.

A las seis de la tarde, fueron trasladados al puerto 250 detenidos y embarcados a bordo del "Manuel Arnús".

Una vez efectuado el embarque, el buque, conyovado por otras unidades de la escuadra, salió del puerto y fondeará fuera del mismo.

INCENDIO DE UNA FABRICA
Teruel.—En una fábrica de purpura, propiedad de Vicente Herrero, se produjo un incendio.

El vecindario no cooperó a la extinción del fuego, por estar enemistado con el propietario.

ESPERANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Alcázar de San Juan.—Mañana, a las seis de la tarde, llegará al Presidente de la República.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción en su honor.

UN ALCALDE LA MAR DE EXPEDITO
Huelva.—En el pueblo de Castrotrofo celebraba sesión el Ayuntamiento. El alcalde, Francisco Martín, llamó repetidas veces la atención del concejal Manuel Márquez, y como éste no le hiciera caso, el alcalde le arrojó la campanilla, hiriéndole gravemente en la cabeza.

GRAVE ACCIDENTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Río Janeiro.—El Presidente de la República del Brasil, doctor Vargas, ha sufrido un grave accidente de automóvil.

Sobre el coche en que viajaba cayó un bloque de tierra. El coche dió la vuelta de campana y quedó destruido en una cuneta.

El doctor Vargas resultó con ambas piernas fracturadas, así como su esposa con una pierna rota.

El ayudante del presidente, capitán Alfredo Pestaña, falleció poco después en el Hospital.

La policía trata de averiguar si se debe al accidente a un atentado.

DOS BOMBAS Y UN HERIDO
Habana.—La policía encontró dos bombas en el techo de una tienda de comestibles, que mediante unos hilos, estaban conectados con las casas en que vive el agente de Policía, Miguel Valmaseda.

A consecuencia de este descubrimiento, dos policías han sido encarcelados.

Otro policía ha ingresado en el Hospital gravemente herido.

Se guarda gran reserva sobre este suceso, pero se dice que los dos policías detenidos están acusados de complicidad con el intento de asesinato del agente Valmaseda.

EL TERREMOTO DE LA ISLA DE KOS
Roma.—El terremoto experimentado en la Isla de Kos ha ocasionado numerosas víctimas.

Muertes sentidas
Han fallecido en ésta el anciano Florencio Mateos y la joven Obdulia Blas. El primero murió de muerte repentina y la segunda ya venía padeciendo y soportando con entereza una cruel enfermedad y que a pesar de su juventud la ha exterminado.

Con este motivo, expreso a los familiares de ambos, mi condolencia y pésame sentido. La joven Obdulia Blas fué llevada en hombros de la juventud. Descansen en paz.

Las elecciones
Como ya se habrá visto por EL ADELANTO, las celebradas en este pueblo que se han llevado a cabo con todo orden, cordura y disciplina ciudadana, correspondió el triunfo a la candidatura republicana de la "Unión de Agricultores".

Los candidatos que se habían presentado en total eran diez y debían de componer el ayuntamiento siete. Los nombres de los candidatos y su filiación política son los siguientes:

Por la "Unión de Agricultores": don José Boyero González, 153 votos; don Juan M. de la Cuesta García, 154; don Francisco Martín González, 150; don Santos Elena Blas, 155 y don Virgilio Lorenzo, 155.

Por los socialistas: Don Feliciano Santos Borrego, 85 votos.

Por la Acción Republicana: Don Lorenzo García y García, 85 votos y los otros tres obtuvieron menos cantidad por lo que no hago mención por quedar excluidos. De esta suerte entrarán en el Ayuntamiento los cinco presentados por los agricultores, un socialista y uno de la acción republicana. Cuando sea elegido el alcalde ya lo enviare con todo detalle.

El lunes de aguas
A pesar de la tradición de que está precedido, o sea que en años pasados siempre estaba floviendo, éste la desvanece, pues gozamos de un día excelente y espléndido, por lo que todo el mundo se echó a la calle y al campo con ánimo de merendar en él. Hubo ante todo algazara y buen humor y se vieron algunos individuos que francamente "no iban solos".

No haría justicia sino reseñara una gran masa de bellísimas chicas que en unión de dos jóvenes se largaron a festejar el día a buen lugar. La merienda debió ser opípara y debió también disfrutarse alegría porque llevaron un estupendo gramófono con discos modernos y bailarines, haciendo con esto que los asistentes aumentasen sus apetitos. Bailaron, cantaron hasta el agotamiento.

Si no recuerdo mal éranse las lindas señoritas Elisa Boyero, Rosa y

Peppita Carrero, Esmeralda y Julieta Alonso, Engracia de la Cuesta, Raimunda Cifuentes, Acacia Vicente, Milagros Alvarez, Fiedla Hernández y Juliana Carrero y acompañadas de los jóvenes Pablo Boyero y Agustín Sierra, éste de Valladolid. Cuando ya la tarde tocaba a su fin regresaron a sus casas con deseos de que esos momentos se repitan.

También saborearon con fruición el día, los del club de Pepes y aprovechados que devoraron un succulento banquete y sobre todo mucho vino, mucho vino... por tanto el calificativo del día, lo cambiaron en bendición.

Salud y buen humor, hasta otro. EL CORRESPONSAL
Belaña, 25 de Abril de 1933.

SE VENDE una camioneta de dos toneladas, marca Renault, Avenida de Canals, 4, Manuel Gil Remírez.

SE ARRIENDA primavera para vacas hasta el 29 de Septiembre; los pastos guardados desde el 15 de Marzo, de la dehesa cercada de Pepino (Ledesma). En la misma informarán.

EN CASABLANCA DE ARRIBA, se subasta el día 30 del corriente, a las once de la mañana, la leche y cabritos que producen 150 cabras. También se arriendan pastos para setenta o setenta y cinco holgones. Pana informes, con la Comisión, en Fortoleña.

FONOGRAFO.—Se vende, recién comprado. Portable, marca excelente. Informarán, Rúa, 25, Librería Núñez.

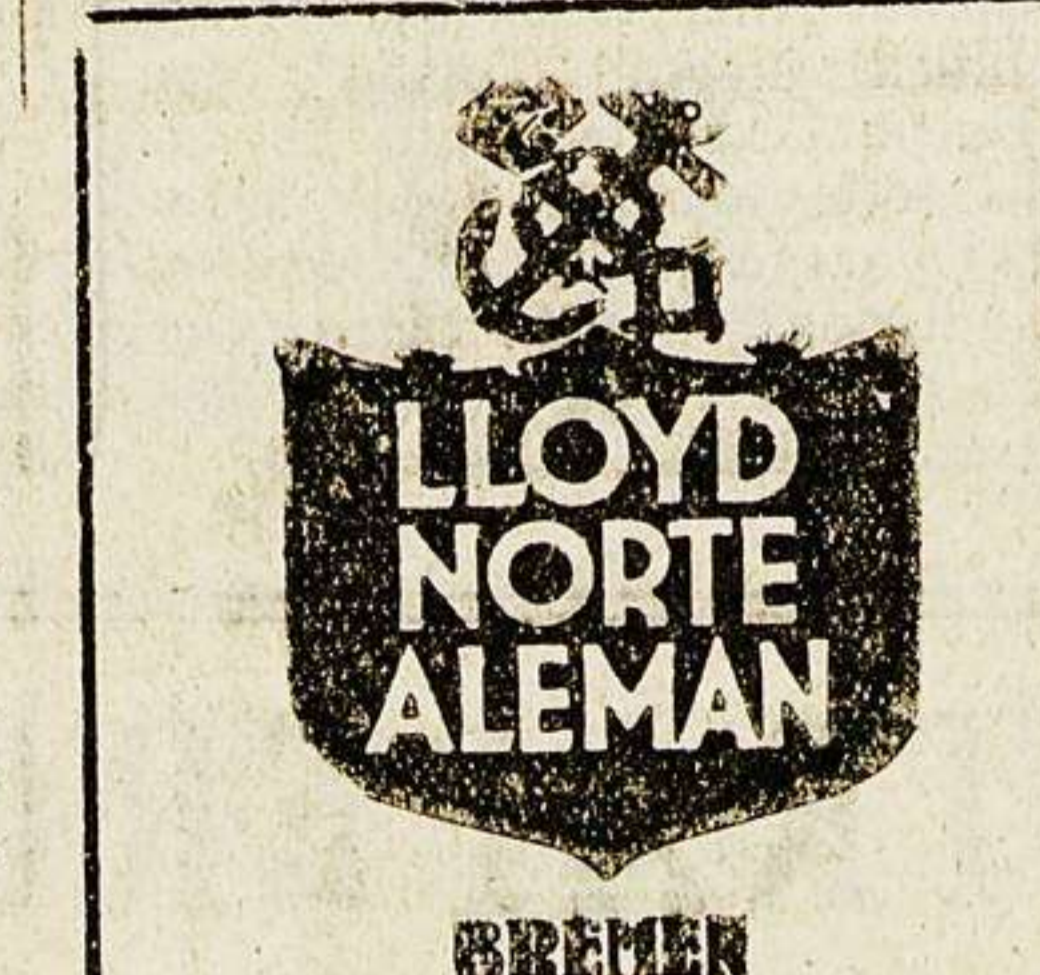
SE VENDE o arrienda un edificio en Fermoselle (Zamora), de 23 metros de largo por 8 de fondo, con amplios salones, de planta baja y principal, indicado para café o comercio, con frente a la calle Maestro Isidro Cabezas y Plaza Mayor. Tratar, con José María González, en Fermoselle.

SE DESEA CRADA, de treinta a cuarenta años, que sepa su obligación, para señora sola. Razón, Rosa, 2, segundo.

EXTRAIVIO.—En fiesta de la ermita de los Remedios se ha extraviado una mula, de seis años, pelo castaño, con montura y cabezada blanca. En la pata derecha, el corvejón, tiene una raya blanca. Su dueño, José Sánchez Sánchez, en Fuente de San Esteban, parador de Charranga, teléfono número 22, agradecerá su devolución.

4-5
8-5
15-11
6-5
15-3
3-2

9-1



PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
27 Abril MADRID
25 Mayo SIERRA SALVADA
15 Junio SIERRA NEVADA
6 Julio MADRID
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
22 Abril SIERRA VENTANA
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14, VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696.4. Sombra, 22.0. Mínima, 5.0. Seco, 15.0. Húmedo, 11.0. Viento, W-fuerza 2. Cielo, algo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer 0.0.



NOTA DEL DIA

LA VUELTA DE MARQUEZ

Al entrar en la Plaza de la Maestranza, de Sevilla, la tarde de la tercera corrida, sentí una mano afectuosa que me golpeaba en la espalda. Era Antonio Márquez. Y con Márquez, el maestro Corrochano. Fue un saludo cordial y una charla rápida. Corrochano, con su mirada sagaz y penetrante; y su palabra un poco entrelazada, me preguntó en seguida por sus amigos de Salamanca. Yo, por su hijo, el torero. Con un gesto de resignación y de cierta tristeza, me respondió: —El domingo torea en Madrid, toros de Concha y Sierra. Márquez, elegante, saludable, con buena cara y buen porte, fumaba un habano, al que daba vueltas y vueltas entre los dedos. —¿Vuelve usted a torear? —Sí, vuelvo a torear. —¿Cuándo es la primera? —El día 25 de Junio, en Málaga, y luego en Cádiz. —¿Muchas corridas? —No; un número limitado. —¿Entra Salamanca en sus combinaciones? —Hasta ahora, no. —¿Y Madrid? —Sí; Madrid sí. —Y es natural, que Francia sea... —Desde luego; las plazas del Mediodía de Francia serán también donde más toree. —¿Y en el invierno en Méjico? —Ese es mi propósito. Pero ya veremos. No sabe usted las batallas familiares que tengo que vencer para volver a vestir el traje de luces. Cuando un torero se retira, y se retira como yo, joven y con afición, y se cree que ya no volverá a sentir más en la vida el deseo de saltar a los ruedos de las plazas, crea usted que se equivoca. Puede más el recuerdo de una vida pasada en el riesgo de los toros, que la realidad muerta de una existencia cómoda y tranquila. Y si el torero lo encuentra un día fácil, como yo, el deseo de volver es más invencible. Vuelvo a los toros, con la alegría de quien recobra una profesión y una personalidad, la única personalidad que uno ha logrado, en fuerza de riesgos y de fatigas. Es como si uno volviese a encontrarse a sí mismo, como si renaciese a la vida, más codiciada y querida, cuanto más llena de inquietudes. Márquez nos estrechó la mano, cordial. Estrechamos también la del maestro Corrochano. No muy lejos de mí, tenían sus localidades. Sonaron los clarines, salieron las cuadrillas, saltó al ruedo el primer todo de Murube, y nos pusimos a ver, atentamente, la última corrida de la feria sevillana de Abril.

EL TIMBALERO

Noticias taurinas

Cosas sin importancia.

Leo en "La Fiesta Brava": "Este Vicente Barrera es incorregible. El, que en los ruedos se pasa la vida aturdiendo a su cuadrilla a bocinazos, se encocona, rabia y patalea en cuanto algún espectador audaz comete el atrevimiento de hacerle alguna advertencia a viva voz. No lo puede remediar el mozo. Siempre se ha distinguido Vicente por estas "genialidades", pero en esta temporada se está poniendo insoportable. Se le sueltan los muelles por nada, se sulfura por cualquier cosa y coge cada "perra" que extremece. En la corrida del mano a mano con Ortega, se le estuvo quemando el papelón toda la tarde. —¡Que pase el toro!—gritó un parroquiano de la solana, cuando Barrera mareaba a su primer enemigo con un desenfundado muleteo de jazz-band. Vicente se enfurruñó, interrumpió la faena y encarándose con el exigente, le replicó soberbio: —¡Ahora pasará! Y, efectivamente, ¡no pasó! Continuó muleteando por la faz—faena "faz...ista", como apuntó un vecino de localidad—, con desplantes y efectismos, pero sin que el toro pasase una sola vez bajo el arco de la franela. Para gesto el que tuvo Vicente mientras arrastraban el quinto toro. No fue ni peor ni mejor que las anteriores la faena que el valenciano venía haciéndole a este bicho, pero a una gran parte del público se le antojó ya demasiado "dinamismo" el que venía derrochando el diestro toda la tarde y empuzó a sisear y a lanzar gritos subversivos contra el régimen barrerista. Total, que cuando las mulillas se llevaron al de los cuernos, se dividieron las opiniones y hubo aplausos furiosos de los incondicionales y protestas enconadas de los que se marean en el baile.

MODERNO

Hoy, jueves de moda Nacida para Amar por CONSTANCE BENNET Un canto a las excelsas virtudes femeninas

Gran Fábrica de Lejías Marca "LAS MURALLAS", de Avila

Envasada en botellas lujosamente presentadas y elaboradas por procedimientos científicos. En el lavado de ropa y pisos ejerce la acción de un poderoso desinfectante y microbicida. Si es constante consumidor, obtendrá una Batería de cocina de aluminio. Se vende en Droguerías y Ultramarinos Representante: D. ANTONIO CORDON (Salamanca)

Esta falta de unanimidad sacó de sus casillas a Vicente y en uno de sus arranques arrancóse vertiginosamente para los medios, a cuerpo limpio y sin montera, golpeándose el pecho y haciendo unos ademanes descompuestos, que querían decir: "¡Aquí yo el amo". A Dominguín le tuvieron que dar unos golpes en la espalda por que se ahogaba. —¡De risa!"

Raimundo Vicente (Cerrajas).

Victima de larga y traidora enfermedad, el día 7 del corriente Abril, falleció en el Hospital de San Pablo, de Barcelona, el modesto picador Raimundo Vicente (Cerrajas).

Contaba al morir cuarenta y un años, pues había nacido en Zaragoza el 12 de Diciembre de 1892.

Era hijo de un modesto banderillero que ostentó el mismo apodo y sobrino de otro Cerrajas, picador que tampoco logró gran celebridad.

Raimundo Vicente (Cerrajas) se hallaba avecinado en Barcelona desde hacía quince años, y como reserva muchas veces y a las órdenes de algunos matadores, lo veíamos picar con frecuencia en nuestras plazas, distinguiéndose por su voluntad, pues era de los que no remoloneaban en ir al toro. Descanse en paz el modesto artista.

Vida religiosa

LA FIESTA DEL BEATO JUAN BOSCO

Durante los días 27, 28 y 29 del mes actual, se celebrará en la iglesia de San Benito un solemne triduo, que los salesianos cooperadores, antiguos alumnos y niños de las escuelas gratuitas de San Benito dedican al Beato Juan Bosco. Durante los tres días, las misas se celebrarán a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, y por la tarde, a las siete, se rezará el rosario y sermón, que predicará el cooperador salesiano, don Joaquín Lorenzo. El día 30, fiesta del Beato Juan Bosco, las misas de comunión general se oficiarán a las ocho y a las ocho y media; la cantada, a las once. A las cinco, por la tarde, exposición, rosario, sermón y bendición, con el augusto sacramento del Altar. NOVENA A MARIA AUXILIADORA Comenzará el día 15, y predicará todos los días el beneficiado de esta Catedral, don Fabián Jorge. La Adoración Nocturna celebrará solemne vigilia el día 23, por la noche, predicando el Padre Emilio Corrales. La fiesta de María Auxiliadora será el día 24, celebrándose misas desde las cinco de la mañana, y la de comunión general, se oficiará a las ocho, recibiendo en ella el Pan de los Angeles un grupo de niños de las Escuelas de San Benito. A las diez y media, misa cantada, con panegírico, y a las siete de la tarde, después del rosario, el padre José Villanova dará una conferencia. LAS FLORES DE MARIA En esta misma iglesia comenzará el mes de las flores en honor de María Auxiliadora, el día primero de Mayo, celebrándose por la mañana, misas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. El ejercicio del mes, se hará en las misas de siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, ejercicio del mes y bendición.

UNA TIENDA EN TIERRA DE LEDESMA

La última del año. Unas vacas de Contreras que un ganadero modesto le ha comprado a don Ramón Llaurodo. Quería Adolfo Sánchez, de Peñacerracin, comprobar lo bueno de la compra y las encerró en la plaza de Calzadilla del Campo, a ver qué pasaba. Nos llamó a unos amigos y al novillero, Paco Manzano. Nos dió un día de campo y de toros, después un banquete. Yo le doy en EL ADELANTO estas líneas para que también los ganaderos modestos tengan sus compensaciones como los grandes, en letras de molde. Ellos limitan sus aspiraciones a los festejos sin caballos, pero los que como Adolfo, tienen afición y estímulo, van mejorando lo que tienen con arreglo a sus disponibilidades. Vacas de Contreras que, en efecto, enseñaron plenamente las características de nobles y bravas. Jamón serrano para los toreros. Vacas y toros que nacen de estas vacas, que se dejan hacer toda clase de filigranas. Las pegó a caballo el mayoral José Manuel Serrano, que las hizo sangre y se agarró con ellas valientemente.



Paco Manzano, "Chico de la Botica", en la tienda de las reses de don Adolfo Sánchez. (Foto Duero).

leta, llevando a las bravas utérras muy toreadas y componiendo la figura de un maestro, ligó admirables faenas con capote y mulita. Y le ayudó a momentos el señor Registrador de Ledesma, al que pido me perdone la indiscreción, quizá, de decir que es un valiente y estupendo aficionado. Con un gesto de hombre curtido en estos trances y sin importancia a lo que hacía, hizo cosas importantes, de verdadero torero con el capote, por verónicas y medias verónicas a vacas de tres años. Enhorabuena a todos y gracias si acaso por estas publicidades a la dirección de EL ADELANTO, que tiene la gentileza de dejarme que yo cumpla con los buenos amigos con el absoluto desinterés que pongo en estas cosas de toros. P. G. SOMOZA

TOS, GARGANTA, CATARROS Pasillas CRESPO

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

El Jurado en sesión de pleno, celebrada el día de ayer, ha acordado que en aquellas comarcas salmantinas o pueblos en que ha sido declarado por el Jurado ser de aplicación la base octava de las vigencias, para la recolección de cereales última, el cálculo para las horas extraordinarias se haga sin tener en cuenta el aumento de dicha base, pues el 20 por 100 sólo será aplicado para la jornada legal de ocho horas o sea, que el obrero segador tipo, ha de cobrar tres pesetas de aumento por cada día de trabajo efectuado y el obrero mozo de era tipo, cobrará dos pesetas de aumento por cada día de trabajo efectuado. Salamanca, 26 de Abril de 1933. El presidente, Aurelio Bueno.

AMA DE CRIA, casada, de veinticinco años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Calvarrasa de Arriba, Luciano Mateos.

Del Mercado de Abastos

En la planta baja del Mercado de Abastos hemos tenido el gusto de admirar una hermosa báscula automática, marca "Toledo", que este Excmo. Ayuntamiento ha adquirido recientemente a los señores R. Oyarzun y Cia., de Madrid, representados en esta plaza por nuestro particular amigo don Manuel García García, Raqueta, 3.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS. CURSILLOS PARA MAESTROS NACIONALES

En la corrida de escalas para cubrir las vacantes ocurridas en ambos escalafones del Magisterio, los últimos números ascendidos en maestros han sido: A 7.000 pesetas, el número 935; a 6.000, el 1.834; a 5.000, el 3.144, y a 4.000, el número 64 de la lista única de 1928. En maestras, los últimos números ascendidos son: A 8.000 pesetas, el número 401; a 7.000, el 906; a 6.000, el 1.815; a 5.000, el 3.137, y a 4.000, el número 63 de la lista única de 1928.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 22 de los corrientes, se publica una orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Esta Dirección general de Primera Enseñanza, en cumplimiento de la orden ministerial de esta fecha, se ha servido disponer lo siguiente: 1.º En cada Escuela Normal de Magisterio primario se organizará, a título de ensayo, durante el próximo mes de Mayo, un curso de información cultural y pedagógica para maestros nacionales. El curso comenzará en la primera quincena de Mayo y durará quince días. 2.º Los maestros que deseen asistir al curso lo solicitarán a la Inspección de Primera Enseñanza antes del 30 de Abril. La Junta de Inspectores elegirá de entre los que soliciten, veinte maestros y maestras de gran vocación que sirvan en las Escuelas rurales más apartadas de la provincia. Cada maestro elegido percibirá del Estado un subsidio de 50 pesetas. Los profesores de cualquier centro o personas preeminentes, invitados para dar los cursillos, Inspectores y Maestros, a quienes se confía la explicación de lecciones, percibirán 15 pesetas por cada una de ellas. 3.º Las tareas de estos cursillos abarcarán temas de interés, especial en las ciencias y en las letras; cuestiones de Pedagogía, Metodología, Organización escolar y Lecciones prácticas de las Escuelas de la localidad; visitas a los Museos, lugares artísticos y Escuelas que puedan considerarse como modelo. 4.º El Claustro de la Normal y la Junta de Inspectores, en reunión conjunta convocada por el director de la Normal, acordarán el plan de trabajo del curso y designarán los Profesores y Maestros que deben intervenir. 5.º Las 3.000 pesetas que para este curso se asignan a cada Normal se librarán al Habilitado de la misma y se distribuirán de esta forma: 2.000 pesetas, para los maestros cursillistas; 900, para los profesores; 100 pesetas, para material, cuya inversión se justificará en la forma y plazo que previenen las disposiciones vigentes. 6.º Al terminar el curso se remitirá a la Inspección central una breve Memoria explicando la organización del curso, resultados obtenidos, modificaciones que la experiencia les sugiera y relación de los distintos actos realizados, incluyendo, a ser posible, fotografías de los más importantes.

TAL COMO VIENE

Señor Director de EL ADELANTO.

Mucho agradeceré se sirva rectificar la versión que hace el periódico de su digna dirección, correspondiente al número de ayer.

Con motivo del incidente provocado el Lunes de Aguas en el Prado de Panaderos, EL ADELANTO de ayer, debido quizás a un informe erróneo emitido en la Comisaría, no se conoció la verdad del caso, que pudiera haber acarreado una verdadera tragedia, al no haber existido la equanimidad de las familias que en aquel momento se encontraban en el lugar de referencia.

En honor a la verdad, hemos de manifestar, no ser cierto que los moalbetes hicieran resistencia a la advertencia del guarda, pues apenas advertidos, entró violentamente en la discusión el alcalde de los Villares, que con pistola en mano y entre blasfemias, amenazaba constantemente a los ciudadanos que intervinieron con el mejor propósito de armonizar el incidente, provocado por la intemperancia de la mayor autoridad del pueblo.

Como esta es la verdad de lo ocurrido, como pueden atestiguar centenares de familias, nos interesa la rectificación debida, pues no comprendemos la versión facilitada del autor de este atropello, a no estampar igualmente la que obra en la Comisaría por los denunciados.

SE ARRIENDA el espigadero y hoja del término de Villamor de los Escuderos, para cuatro mil cabezas de ganado, con aguas abundantes y redes para dormir el ganado. Para tratar, con el Presidente de dicho pueblo, Donato Lozano.

TOMAS CORRAL

8-8

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



Hoy comenzamos la publicación de la interesantísima novela

El trapero de Madrid

escrita sobre el drama del mismo título, por ANTONIO ALTADILL

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Altadill CAPITULO I El Carnaval en Madrid

Por el epigrafe que encabeza este capítulo habrás ya comprendido, lector o lectora mía, antes de que mi pluma pase a describirte, el cuadro que voy a presentarte, figurándote, en cualquier año que no sea el de 1862 y en cualquiera de los tres días de carnaval, las calles anchas y estrechas de la villa del oso y del madroño atestadas de gentes de todas clases y condiciones, que, ya olvidando, ya prescindiendo por un momento de sus respectivos pesares, salen alegremente del palacio y de la buhardilla a contemplar la vanidad desfilada de mentira en los mismos sitios donde vieron antes, donde volverán a ver después la mentira desfilada de verdad. La mentira desfilada de verdad: he aquí Madrid; esto es, todos los pueblos, todos los individuos en sus reciprocas relaciones durante todo el tiempo que no es carnaval. La verdad desfilada de mentira: he aquí el carnaval; esto es, el pequeño espacio en que Madrid, como todos los pueblos, como todos los individuos, dice y escucha lo que no diría ni escucharía fuera de ese interregno en que es licito llevar caneta en el rostro para que pueda hablar sin máscara el corazón.

En Madrid, el teatro verdadero del Carnaval es el Prado.

Las cuatro grandes calles que a él afluyen, la de Atocha, Huertas, Carrera de San Jerónimo y Alcalá son otros tantos toros por donde baja precipitada inmensa muchedumbre, que viene a confundirse en aquel mar turbulento, movido a la vez por todas las pasiones y donde hierven todo género de sentimientos.

Aquí manifiesta una honra al lado de una virtud que se afirma; junto a la flor de la esperanza brota allí la triste flor del desengaño; la dulce promesa del amor largo tiempo sofocado, cruza con la horrible expresión del despecho rebosando por las grietas de la vanidad herida; y mientras el odio, la envidia rastrera, el apetito mal reprimido se revuelven en tumultuosa algarabía, la perla brillante, descejaada de la concha, sube tal vez a la superficie para rozar con el erizo que empuja su tersura, hasta que violento torbellino la arroja cubierta de espuma y quebrantada a las orillas!

¡Bello, muy bello es el Prado en una tarde de Carnaval! El vasto salón que llaman de París, no puede contener el gentío que se desparanama en todas direcciones, invadiendo hasta el paso de los carruajes. Los "cívicos" son insuficientes a hacer guardar a las máscaras las órdenes superiores, y éstas no impedirán que aquella compaña de "migramáticos" se acercara a las ricas caparritas, ni que las bellas damas en ellas muellemente inclinadas oigan del "máscara negro" lo que no les diera de otra suerte el condesito de B... o el marqués de L... o el ayuda de cámara "cesante" que solo así puede acercarse ya a su antigua señora...

¡Eh! caballeros, ¡patrás!, exclama un cívico descomunal, montado, que guarda la barra. —¡Pues!

—Aquí no se puede penetrar sino en carruaje o a caballo.

Pero la bulliciosa compaña, sin atender a más, se distribuye ya tomando la pantezuela ya subiéndose al estribo de los coches inmediatos, y el cívico que no puede atender a tres o cuatro pantes a un tiempo, vacila primero y se encoge luego de hombros, dejando a las máscaras que en perfecta familiaridad con los señores de los carruajes, empuñan los más extraños diálogos, y que ora dejando a éste, ora volviendo a aquél, parándose a veces para recoger lo que pierde la memoria mareada, y tomando luego a ventar la idea recogida, se escapan a la luz del día de entre mil labios desconocidos, sacretos mil que se creían velados por la sombra de la noche o en la tumba de los muertos, cuando no sepultados en el corazón de "fieles" servidores o de íntimos y verdaderos amigos.

Y el desorden aumenta y la confusión crece, y la satisfacción y la alegría de los unos, y la zozobra o el temor de los otros, mezclándose con las voces y la banahuda de todos, convierten el Prado en un mosaico, variadísimo de figuras que se multiplican al impulso eléctrico de los encontrados sentimientos que las agitan. La calle más estrecha del paseo es la que linda con los jardines y entrada del palacio de San Juan. En esta calle, que por la disposición del terreno domina la vasta llanura del Prado, pasea sin tumulto esa parte de la población que allí acude, no para lucir, mucho menos para acatarrarse gritando, o remolonear en continua tucha con los que van y los que vienen, sino exclusivamente para gozar del espectáculo. Esta ipante de concurrencia, que es la que ordinariamente se ve en el Prado los días de carnaval, (Continuará).